

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy, Cantabria y Galicia: Lluvias. Resto de España: Vientos fuertes, cielo con nubes, tiempo inseguro. Temperatura: máxima de ayer, 28 en Alicante; mínima, 1 en León. En Madrid: máxima de ayer, 18; mínima, 7. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico).

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIALS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.751

Jueves 5 de marzo de 1931

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

Cómo se denigra a España

Un colega madrileño publica estos días en primera plana una serie de artículos sobre el problema de la tierra, varios de los cuales han merecido los honores de la primera columna.

Un semanario madrileño, también con grande aparato de titulares, aborda el tema y lo desfigura a su antojo en su último número. Es preciso hacer frente a la indocumentada osadía de esa campaña por las peligrosas consecuencias que de ella pudieran originarse.

Los artículos del aludido periódico los leímos, en su mayor parte, hace dos años. Ahora su autor, los desfigura un poco y los reproduce. Entonces llamamos por plañosa consideración. Ni aún quisimos decir que el "escritor" iba traduciéndolo de un libro belga cada día el número de páginas necesario para llenar las dos columnas precisas que su colaboración le exigía. Traducida por orden alfabético francés de países y así cuando llegó a la T, se encontró con "Tchecoslovaquia". Pero ¿cómo volver atrás? Y no habló de la reforma agraria en Checoslovaquia, a pesar de ser una de las más importantes de Europa.

Pues a tal "autor" que con tranquilidad sin límites, se enfrenta airado en su último artículo con los "papagayos que escriben en periódicos" y con los "técnicos trasnochados, pedantes e ignorantes", le ha salido un copista en un semanario madrileño. Pero, naturalmente, este refofo responde a su origen. Y en sus escritos afirma que es preciso ilustrar sobre el problema de la tierra al "vulgo letrado y profesional que lo ignora" Y para conseguirlo afirma rotundo que tiene "España; 1873.715 kilómetros cuadrados".

¿Qué se persigue con tal cúmulo de errores y con procedimientos tan poco honestos? Un triple fin. Denigrar a España; probar que su agricultura está vergonzosamente atrasada y que este atraso se debe a que muchas tierras no se cultivan porque están en manos de grandes latifundistas, contra los cuales se dirigen los tiros.

Para probar que el agro español está atrasadísimo usan de peregrinos razonamientos, sobre las producciones medias por hectárea en distintos países. De trigo, por ejemplo, Alemania produce 16 quintales por hectárea; Dinamarca, 23; etcétera. España, sólo nueve. No es exacta esta cifra, pues nos acercamos a los diez y algunos años los excedemos. Pero la admitimos, porque... nada prueba. Efectivamente, en Dinamarca y en Alemania llueve copiosamente y el trigo da mucho, como cualquier otra planta...

Lo difícil no es obtener trigo donde sobra el agua, sino donde falta, en los surcos sedientos de Castilla, en la llanura abrasada de la Mancha. España produce—y esos autores lo ignoran o lo callan—más trigo por hectárea que los adelantadísimos Estados Unidos, que la Argentina y que Australia. ¡Como que las Pampas o el Far-West son tierras secas!

Para remachar el clavo de la incapacidad agraria española copian las únicas partidas agrícolas de nuestra importación y con detección morbosa dicen que el "año último" hemos importado trigo por valor de 107 millones de pesetas. No ha sido tal. Las importaciones fueron en 1928 y 1929 y tan excesivas e inoportunas, que provocaron la crisis triguera en que aún se debate Castilla. Esos "escritores" ignoran que desde 1923 a 1928 no hubo necesidad de importar trigo y en 1930 no ha entrado grano en España y los trigos no tienen hoy precio porque a estas fechas todavía sobran.

Desconocen también que los dos tercios de nuestra exportación es agrícola y que si nuestro nombre es comercialmente conocido en el mundo se debe a nuestras frutas, nuestros vinos, nuestros aceites. Y que gracias principalmente al esfuerzo de nuestra agricultura la balanza de comercio español se ha nivelado en 1930.

Del "atraso" de nuestra agricultura pasan a su causa. Es debido a que la mayor parte de nuestro territorio permanece "inculto", que para esos articulistas es igual que "improductivo". ¡Burdo error! En las estadísticas se entiende por terreno "cultivado" aquel que el arado o la azada hienden. Por terreno inculto, todo lo demás. Terreno "inculto productivo" es la mayor parte de la superficie terrénea, aún en muchas naciones modernas; los prados, los pastos, los montes, etc. Y hay terrenos "incultos improductivos": los pedregales, las salinas, los lugares pantanosos, etc. Pero esta categoría tiene poca importancia.

En España, de 50 millones de hectáreas, 19 están cultivadas; 25 son pastos y montes (incultas productivas), cuatro son improductivas y dos ocupan las edificaciones, los ríos, etc. Escandaliza a los escritores aludidos que más de la mitad del suelo nacional no esté cultivado. Mas no se alarmen; comparen con otras naciones que ellos admiran con ignara estupefacción.

Francia, de 54 millones de hectáreas, tiene en cultivo 24. Los demás—treinta y tres prados, bosques, etc. y terrenos improductivos. Italia, con 31 millones de hectáreas de extensión, cultiva 15 y los otros diez y seis, no. Suiza—y la citamos porque es el único país de Europa que aventaja a España en montuosidad—deja otros millones de hectáreas que tiene su territorio, sólo puede cultivar 500.000—¡la octava parte!—y tiene incultas 3.500.000.

Veán los denigradores de España qué poca base tienen para su triste tarea en la indoculta confusión de lo "no cultivado" con lo "improductivo".

Vamos, en fin, a la tendenciosa conclusión: la tierra de España no se cultiva porque está en manos de unos cuantos latifundistas. Para probarlo citan unos cuantos datos, de hace tres años. Lo cierto es que la distribución de la tierra "por propietarios" en España no la sabe nadie; ni el propio Estado.

Conocemos sólo unos cuantos datos catastrales del paralelo de Madrid para abajo, pero que se han publicado sin darles forma que pudiéramos llamar "social". Si esos escritores quisieran hacer algo más que artículos y ruido pedirían seriamente, sin insultos ni frases buerlas, lo primero de todo, una estadística.

Y si quisieran hacer algo más por los campesinos, contribuirían a buscar dinero para las parcelaciones casi todas realizadas con mil esfuerzos por los Sindicatos Agrícolas Católicos, en medio del silencio, aún para unas líneas informativas de los hechos, de esos mismos periódicos que dedican dos columnas a los artículos llenos de dislates que comentamos.

DEL COLOR DE MI CRISTAL AGUA

Las noticias que se reciben de algunas provincias norteñas impresionan hondamente el ánimo. ¡Un mes de sequía! ¡Seisenta y tantos días de lluvia! ¡Doscientos veintidós días de lluvia en un año! Lo primero que se ocurre al pensar en esas bellas y empapadas ciudades es:—¿Qué aburrimiento!

Pero hay hombres en otras regiones españolas que al leer esas noticias dicen con un suspiro de envidia:—¿Qué felicidad!

Esos hombres son los que cuidan de nuestra madre, la madre-tierra. Ellos saben que la madre tiene una sed angustiosa. Ellos saben también que en el seno de la madre se halla en peligro la gestación de lo que más nos importa: el pan nuestro del día de mañana. Elevan los ojos y parece que el sol se les rie. Hasta empiezan a tomarle manía al implacable sol. Y el pobre no tiene la culpa. Está en su sitio y cumple su cotidiano deber. Son las nubes las huelguistas, las nubes que se han ido todas sobre Santander, Bilbao, Asturias y Galicia, y allí están un día y otro día, jarrea que jarrea, molestando a aquellas poblaciones y dejando morir de sed al resto de España.

En medio de la agitación política que venimos padeciendo, nadie parece preocuparse de este asunto. Los programas políticos no contienen una palabra acerca de él. Y bastaría una sola: agua.

El problema primario y fundamental de nuestro país es ese. Buscar agua, cuidar agua, acumular agua, tener agua de cualquier modo, debería ser el trabajo más urgente. Hasta podría ser un ideal común que nos uniera a todos; una empresa verdaderamente nacional que hasta llevarla a término borrase todas las discrepancias y pusiera silencio a todos los discursos bizantinos. ¿Forma de gobierno? Ya hablaremos de esa cuestión; ahora, agua.

¿Constituyentes? Para después; ahora, agua. ¿Responsabilidades? Nueva estructura política? ¡Agua! Cuando la tengamos ya, cuando la tierra beba a su gusto y, por consiguiente, podamos comer, será llegado el momento de los pasaportes falsos.

El momento de los demás problemas, quizá entonces ya no nos parezcan tan graves, ni tan hondos, ni tan insolubles. He ahí un gran programa político para un Gobierno de verdadera concentración nacional. Un programa con el que todos, substancialmente, podríamos estar conformes y que nos permitiría vivir durante algún tiempo sin tirarnos los trastos a la cabeza. Pero no cabe poner en ello muchas esperanzas. Nadie piensa en esto. No se puede hablar de esto en los sitios en que se pretende resolver todo; es decir, en "cabarets", bares y casinos. Si cae allí la noticia alarmante de la sequía puede producir un regocijo sorprendente: si no nace el pan, habrá hambre y esa es una gran cosa para revolver y excitar los ánimos. Entretanto, fuera de las ciudades, lejos de los "cabarets", casinos y bares, los hombres miran tristemente al cielo demasiado azul y dicen con más ansiedad que nunca: "El pan nuestro de cada día dándose hoy." Junto a ese problema, ¡qué pequeñez tan necia la cuestión de si se abstienen éstos o los otros! ¡Se abstienen las nubes! Y esto sí que es grave.

Tirso MEDINA

Los directores de un Banco portugués, detenidos

(De nuestro corresponsal) LISBOA, 4.—Por orden del Tribunal de Braga han sido detenidos los directores del Banco de M. n. de Braga, así como los directores de las sucursales del mismo Banco en Lisboa y Oporto. Algunos de los detenidos han sido puestos en libertad bajo fianza. Correla Marques.

PARIS, 4.—El portugués Amado Rebollo, inspector general del Banco ultramarino de Portugal, detenido hace algunos días en París, y al que se acusa de haber huido llevándose una suma de 19 millones, ha comparecido ante el juez de instrucción, quien le ha procesado por uso de pasaportes falsos.

DECLARACION DE HENDERSON SOBRE EL ACUERDO NAVAL FRANCOITALIANO

"LOS RESULTADOS SE APLICARÁN SOBRE TODO EN EL ORDEN POLITICO"

Las dos escuadras serán iguales en acorazados y cruceros de diez mil toneladas

Superioridad francesa en barcos ligeros de superficie y submarinos

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 4.—El "Giornale d'Italia" publica hoy las líneas generales del acuerdo naval francoitaliano.

En lo referente a las clases de buques reglamentadas por el Tratado de Washington de 1921-22, es decir, los acorazados y los portaaviones, el acuerdo mantiene la igualdad de las dos Escuadras. Sobre las construcciones futuras dispone que no se pedirá la quilla a más de dos barcos en 1931, y que estos acorazados no desplazarán más de 23.000 toneladas ni estarán armados con cañones de calibre superior a 12 pulgadas (305 mm.). En cuanto a los portaaviones se establece que no se construirán más de 43.000 toneladas en total.

En lo que se refiere a categorías de buques no reguladas por el Tratado de Washington, esto es, cruceros de 10.000 toneladas, cruceros ligeros, contratorpederos y submarinos, ha llegado al siguiente acuerdo: Hasta 1936 no se construirán más nuevos cruceros de 10.000 toneladas; tanto Francia como Italia poseen siete unidades de esta clase. Respecto a cruceros ligeros con artillería no superior a 155 milímetros, y contratorpederos, se ha convenido en construir únicamente lo necesario para sustituir las viejas unidades, y en estas sustituciones se mantendrá la equivalencia entre los programas anuales de los dos países. Desde esta fecha a fin de 1936, Italia completará la suma de 47.000 toneladas con nuevas construcciones y Francia llegará hasta 51.000. Esta diferencia significa tan sólo 600 toneladas al año.

En cuanto a los submarinos, se ha convenido en que durante el año 1931 no se procederá a ninguna nueva construcción, y que después podrán sustituirse las unidades viejas. Se ha llegado también al acuerdo de que Italia regulará el juego de las sustituciones de modo que en 1936 poseerá un tonelaje total de submarinos de 52.700 toneladas—cifra acordada en Londres—contra 81.900 Francia.

En resumen: a partir de estas fechas hasta 1936, Italia construirá 130.000 toneladas de nuevos buques, destinados a sustituir a las viejas unidades; Francia, en cambio, construirá 138.000 toneladas. La diferencia alcanza apenas a mil toneladas por año.

Los programas de construcción naval de ambos países, que habían subido en la actualidad a unos 22.000 toneladas. A fines de 1936, Italia tendrá un tonelaje total de 411.000 toneladas y Francia, 670.000. La proporción, pues, de las dos escuadras, permanece invariable sobre las cifras actuales. Sin embargo, en lo que se refiere a la calidad, saldrá ganando Italia, porque el tonelaje de buques viejos que en la actualidad posee es de 16.600 toneladas, y en 1936 quedará reducido a 5.000. En cambio, el tonelaje viejo de Francia, en la actualidad se cifra en 58.600 toneladas, ascenderá en 1936 a 84.000.—Dafina.

Una declaración de Henderson

LONDRES, 4.—En el discurso pronunciado ante la Cámara de los Comunes por Henderson, acerca de sus recientes visitas a París y Roma, ha dicho: "Me complazco en comunicar a la Cámara que se ha logrado una solución sujeta al consentimiento de los otros firmantes para los problemas que quedaron pendientes en la última conferencia naval. No puede facilitar detalles, pero sería una verdadera descortesía haber dicho antes de que los Gobiernos interesados hayan tenido suficiente tiempo para examinar las condiciones del acuerdo. No obstante, espero que el primer ministro, el primer lord del Almirantazgo y yo mismo podremos dar detalles más complementarios durante el debate de la próxima semana, debiendo añadir que los tres estamos también convencidos de que el éxito no se hubiera podido obtener por otro método que el contacto personal con los distintos ministros de los dos países interesados, lo cual explica la marcha casi repentina para París y Roma de la delegación británica el 23 de febrero último.

La delegación fué acogida muy amistosamente, tanto en París como en Roma, y gracias a los deseos de llegar a un acuerdo en las dos capitales pudo solventarse las serias dificultades que durante largo tiempo habían impedido llegar a un acuerdo. Henderson hizo resaltar que, sean cuales fueren las limitaciones impuestas a las nuevas construcciones de navios, el resultado obtenido desde el punto de vista político es muy importante. El acuerdo servirá no sólo para atajar la carrera hacia los armamentos navales, sino que crea una atmósfera limpia para la Conferencia del desarme que se celebrará el año 1932.

"Tengo la certeza—terminó diciendo—que este acuerdo contribuirá en una gran medida a desarrollar los sentimientos de amistad y de cooperación entre los países inmediatamente interesados, sino también entre todos los firmantes del Tratado naval de Londres."

El discurso de Briand

PARIS, 4.—La mayor parte de los periódicos de la noche subrayan la mayoría obtenida en el Congreso por el Gobierno y dice que los 551 votos demuestran la confianza que inspira la política exterior de Briand. "Le Temps" dice que la política de Briand es la de la nación francesa, consistente en su responsabilidad, tanto en lo que afecta a ella misma como a los demás.

LO DEL DIA

"El control de la peseta"

El fondo que con este título publicamos días atrás ha suscitado en nuestro colega "Informaciones" una reacción intensa. A los escrúpulos constitucionales hemos contestado ya. Replicaremos ahora a sus dudas económicas. Pero muy brevemente, porque la prolijidad en esta materia no conduce más que al extravío de la opinión. Pocas ideas y muy claras.

Si sobre el mercado de nuestro cambio no existe la presión de una fuerza directora hábilmente ejercida, podemos esperar la vibración nerviosa que traiga y lleve la libra de 45 a 50; la paulatina depreciación, sea cual fuere la situación política; la especulación alcista desenfrenada, con sus efectos consiguientes al primer momento de desilusión. Lo que no podemos esperar es la revaloración gradual y la detención en el instante necesario. Y como ninguno de esos frutos resultan apetecibles, hemos perdido y pedimos que sobre el mercado del cambio se ejerza un poder económicamente coercitivo.

Vamos a ver cómo puede constituirse este poder coercitivo frente al caso más desfavorable: el de un mercado reacio a la revaloración, primero, y a la estabilidad, después. Y tomamos el caso más desfavorable, porque lo contrario sería imprudente. Sólo puede constituirse por los siguientes medios: o la deflación, por una deflación aguda, intensa; o los créditos exteriores; o ambas cosas a la vez. Nosotros no creemos que la deflación, por sí sola, sea capaz de solventar el problema. ¿Es que el colega lo cree así? Porque en este caso debe proclamarse, precisamente, que se vaya de serenidad basado para que se vaya concentrando la opinión nacional en torno de estos puntos: es necesario que el Centro de Contratación adquiere el control de la peseta; para ello necesita contar con una fuerte reserva de divisas como elemental previsión; el tipo en el que deba mantenerse la quietud de nuestro cambio no debe ser fijado por consideraciones o motivos teóricos, sino por la realidad experimental; la reforma jurídica sólo al Parlamento incumbe y debe ir precedida por una experiencia de estabilidad de hecho suficiente.

Seguimos, por último, sosteniendo que España puede obtener del extranjero los créditos sin comprometer en un ápice su libérrima soberanía en punto a la política monetaria del porvenir. El partido del Centro y los cerealistas

El primer problema nacional que va a estudiar el Secretariado técnico del nuevo partido del Centro es el de la producción cerealista española.

Felicitemos de que una agrupación política abandone los ya caducos y fútiles temas "constituyentes" y aborde cuestiones reales de carácter económico. Porque el problema cerealista interesa a los ingresos, al bolsillo de 17 millones de españoles, repartidos por todas las regiones de España. Si las crisis trigueras turban la paz de las dos Castillas, la cuestión del maíz afecta a los ganaderos del Norte y de Extremadura, y los asuntos arroceros rozan intereses valencianos y catalanes. Importantes son los cereales, porque constituyen la primera riqueza nacional. El valor de sus cosechas se eleva cada año a más de 4.000 millones de pesetas.

Interesantísimos son sus problemas, pues puede decirse que son los del segundo español, los del agro de España casi entera. Compleja es también la cuestión cerealista. Hay en ella una parte agronómica: la de producir más por un menor cultivo, con semillas selectas, enseñanza elemental, etc. Un aspecto económico, que aparece al estudiar si los cereales son rentables a los precios de ahora en muchas comarcas españolas. Un problema comercial sobre el modo de dar salida a los trigos y para combatir en lo futuro las calamidades de los años malos, como la actual. Una fase industrial, originada por la situación de la molinería.

Existe, por último, un vívido paso político y social. El precio del pan en las grandes urbes lo plantea la tasa, la de las harinas y los trigos. Esperamos que el partido del Centro acierte a orientar la cuestión cerealista. Nosotros la hemos tratado en numerosos artículos sobre la política triguera, los problemas del maíz, etc., y en ella nos seguimos apoyando. Claro está que los problemas agrarios del Centro—los cuales van a comenzar muy pronto, según nuestras noticias—deberán descender de la esfera de los principios a la minuciosa práctica de un articulado para futuros proyectos de leyes o decretos, que puedan ir en seguida a la "Gaceta". Esta es la tarea que incumbe a un partido político que aspira con grandes probabilidades a ocupar el Poder; y nosotros, confiados en que hará honor a su responsabilidad futura, aguardamos sus promesas con el mayor interés.

La necesaria revisión

Con ánimo de cerrar la discusión sobre el presupuesto del Colegio de Sor-domudos, publicamos en otro lugar la carta que nos dirige el comisario regio-nal Alvaro López Núñez. Va íntegra y el lector podrá cotejar sus afirmaciones con las que insertábamos ayer, procedentes de un miembro del Patronato. A fin de nuestro juicio, no existe entre ellas una contradicción esencial y hay puntos concretos que el señor López Núñez corrobora, aunque dando a los hechos interpretación distinta. Podríamos detallar al-guno de estos puntos—puede hacerlo cualquiera que lea las manifestaciones de ayer y las de hoy—, pero eso daría lugar a un comentario de carácter personal, o de campaña menuda, que en ninguna manera cabe en nuestros propósitos. En cambio, si podemos arrancar de este episodio para elevarnos a una consideración no nueva en estas columnas, más bien antigua y con gran frecuencia reiterada: la necesidad de una

ESTAN PARADOS EL 50 POR CIENTO DE LOS MUSICOS EN FRANCIA

LA CAJA DE SOCORROS SE HA QUEDADO SIN DINERO

Según un escritor de "L'Œuvre", los intelectuales franceses han abandonado el radicalismo

"Le Quotidien" protesta contra la actuación del Jurado

PARIS, 4.—La angustiosa situación de los músicos en Francia, que atraviesan la misma crisis que los de todos los países, ha llegado a la cumbre.

La Caja de Socorros contra el paro, adjunta al Sindicato profesional, ha quedado exhausta. Hasta ahora el artista sin trabajo recibía la mesquinidad de diez francos diarios, o sea 270 pesetas, que aquí en París representa mucho menos valor adquisitivo que en España. Pero, poco o mucho, era para al-guino el único ingreso en espera de una colocación sin parentesco probablemente con el arte. De ahora en adelante, ni esa miseria tendrán para defenderse. La Caja no puede dar abasto, pues los parados crecen de día en día ante la invasión de más ca concertados en discos y cantas sonoras.

Según referencias, los sin trabajo del arte musical alcanzan el 50 por 100. Muchos se dedican a dar lecciones, pero el número de profesores crece, desmesuradamente y el de alumnos no. Su mismo periódico cooperativo dirige una advertencia a los padres de los alumnos del Conservatorio sobre el porvenir que aguarda a sus hijos.

Para colmo de males, en las oficinas de paro de las alcaldías, el músico, acor-dado, no encuentra muy buena acogida.

La retirada de carnets a los artistas extranjeros, cuando aquéllos espiran, no constituye sino un paliativo a largo plazo. Así, los músicos van siendo ahuyen-tados de su arte por su enemigo despiadado, el cine sonoro.

El centenario de Pullman

En algunas ciudades de los Estados Unidos se acaba de celebrar el centenario de George Mortimer Pullman, que bien merece el homenaje de los viajeros amigos de comodidades, pues fué él quien planeó y construyó el primer vagón de lujo del tipo que había de llevar su apellido, y que tan generalizado pudo ver el propio Pullman, cuando murió a fines del pasado siglo. También creó y dió nombre a una ciudad, absorbida más tarde por el desarrollo de Chicago.

Los intelectuales y la política

Se conocida la tendencia conservadora que se acusa en los intelectuales franceses, pero nada más contundente a este respecto que algunas afirmaciones que el reaparecen en periódico radical como "L'Œuvre". Se trata de un artículo que monsieur Billi dirige a los intelectuales alemanes que publicaron la carta sobre la paz. Tiene el artículo a mostrar la falta de influencia de los intelectuales franceses en la política, achacándolo al desdén de aquéllos. Los medios gubernamentales—dice—no toman en serio a los escritores e intelectuales, sean de derecha o sean de izquierda. Hablando de estas divisiones, aunque cree que Francia sigue siendo radical, confiesa que los ligeros e intelectuales no lo son. Es más, afirma que ningún escritor francés hace jamás profesión de radical. En una reunión de intelectuales, tal confesión produciría un regocijo difícilmente soportable. Los escritores están muy penetrados de espíritu conservador. Otro periódico radical, "Le Quotidien", lamentaba ayer la falta de "protestas contra la labor del Jurado que declara la inocencia de los culpables, mientras los criminales se multiplican de día en día y toman formas cada vez más pavorosas. Así, el asesinado mientras la víctima duerme, toma carácter artístico. No llega a concebirse—termina el artículo—la falta de indignación de los ciudadanos ante tal abominación."—Soclache.

total revisión administrativa. Aquí sí estamos dentro de una campaña de EL DEBATE en la cual insistimos hoy y tendremos que insistir otras veces. Que de bien claro que lo que vamos a decir no se refiere en particular al Colegio de Sordomudos y Ciegos. El incidente está liquidado, por nuestra parte, y vamos a lo que importa.

Nuestra frondosa administración necesita ser revisada de pies a cabeza. Pero en lo que a Madrid toca esa necesidad se deja sentir a cada paso, porque aquí la maraña administrativa es ya un verdadero desbarajuste. Al margen de los escalafones están la acumulación, la gratificación, la comisión de servicio, la duplicidad, la triplicidad, o la multiplicación de puestos... Y en cuanto a la jerarquía brotan fecundamente los islotes autónomos de Comisiones, Juntas y Patronatos.

Dos razones poderosas abogan por que se ponga orden en esto. Contra lo que pudiera parecer no es para nosotros la principal una probable economía presupuestaria de varios millones. Hay otra más importante: la supresión de un ferrol lector podrá cotejar sus afirmaciones con las que insertábamos ayer, procedentes de un miembro del Patronato. A fin de nuestro juicio, no existe entre ellas una contradicción esencial y hay puntos concretos que el señor López Núñez corrobora, aunque dando a los hechos interpretación distinta. Podríamos detallar al-guno de estos puntos—puede hacerlo cualquiera que lea las manifestaciones de ayer y las de hoy—, pero eso daría lugar a un comentario de carácter personal, o de campaña menuda, que en ninguna manera cabe en nuestros propósitos. En cambio, si podemos arrancar de este episodio para elevarnos a una consideración no nueva en estas columnas, más bien antigua y con gran frecuencia reiterada: la necesidad de una

Para la Guardia civil Hoy, Consejo en Palacio

LA CUESTION MONETARIA Y LAS ELECCIONES TEMAS PRINCIPALES DE LA REUNION

Se prepara la candidatura monárquica única por todos los distritos de Madrid

Instrucciones a los gobernadores para que las elecciones sean sinceras

AYER CELEBRÓ SU PRIMERA REUNION EL SECRETARIADO DEL PARTIDO DEL CENTRO

Hoy por la mañana se celebrará en Palacio el anunciado Consejo de ministros, con lo cual quedará reanudada la antigua costumbre de reunirse frecuentemente el Gobierno con el Rey.

En esta reunión el presidente del Consejo dará cuenta de todos los acontecimientos ocurridos desde el advenimiento del Gobierno, así como de los problemas cuya resolución se propone este abordar en breve.

Principalmente quedará fijado el criterio del Gobierno en cuestiones tan importantes como la de las próximas elecciones y de la estabilización monetaria.

Candidatura monárquica única en Madrid

Los elementos monárquicos vienen celebrando estos días varias reuniones con el fin de presentar candidatura única por todos los distritos de Madrid en las próximas elecciones municipales.

En principio se ha llegado a un acuerdo entre el partido liberal-conservador y los liberales de Romanones y Alhucemas. Falta aún el asentimiento de los mauristas, quienes se reunirán hoy por la tarde para acordar su resolución.

Para tratar de este mismo asunto visitaron ayer al ministro de Economía don Carlos Prast con una Comisión de la Juventud liberal conservadora.

El conde de Bugallá manifestó después a los periodistas que, en efecto, se había pensado en presentar candidatura monárquica única por Madrid, pero que aún faltaba por conocer el acuerdo de los mauristas. Todavía no se ha hecho ninguna distribución ni designación de nombres.

Unas palabras del presidente a los gobernadores

En las primeras horas de la tarde, el general Aznar reunió en su despacho a los gobernadores de Albacete, Cuenca, Baleares, Avila, Lérida, Huelva, Málaga, Toledo, Burgos, Cáceres, Jaén, Zamora, Tarragona, Teruel, Alava, Alicante, Santander y Murcia. El presidente les dirigió las siguientes palabras: "Yo no soy político, y como es natural que ustedes conciernan al presidente del Consejo y recibieran la orientación recogida por mí del seno del Gobierno en orden a las elecciones que ha de desenvolverse con independencia de las normas particulares de los distintos partidos representados por sus jefes en el Gobierno, les he llamado para decirles algo que no es nuevo: que este Gobierno no es un Gobierno como otros a los cuales muchos de ustedes han servido como gobernadores; no es un Gobierno de partido, en el que generalmente ha ocupado su jefe la Presidencia del Consejo, siendo afectos de su política todos los gobernadores. Ahora no pasa esto. Este es un Gobierno de concentración al que yo represento llevando su política. Los elementos que lo integran, llenos de patriotismo y con el mejor deseo de sacar a la nación de la situación en que la hemos encontrado, y de la que parece vamos saliendo, han sacrificado sus ideas políticas por el bien de todos los del país; han renunciado espontáneamente a su derecho de sugerir normas a los gobernadores de sus partidos respectivos y han delegado en mí para seguir las orientaciones acordadas.

El Gobierno necesita un crédito a su favor para las elecciones de concentración que son las primeras que va a hacer, y de las cuales depende su prestigio para el porvenir, y está obligado a dar, y dará, la sensación verdadera y real de que las elecciones serán absolutamente sinceras, y aun empleando esa frase tan conocida del conde de Romanones, pudiéramos decir que rabiamente sinceras dentro de lo humano. Aun cuando no pueda evitarse que algunos discutan esa imparcialidad, a ustedes y a nosotros debe satisfacernos y bastarnos el tener siempre la conciencia tranquila de que se ha obrado con toda legalidad y sinceridad dando a todos, absolutamente a todos, el mismo trato.

El ministro de la Gobernación será intérprete del Gobierno y mio cerca de ustedes. El espíritu del Gobierno es que todos los ciudadanos puedan hacer uso de sus derechos dentro de la ley. Respecto a la actuación de ustedes en sus provincias respectivas, espero será llevada a cabo con el mayor acierto y que no se dará lugar a que se formulen protestas de ninguna clase, ni a que nadie pueda decir con fundamento que ésta es una política igual a la que se seguía antes del año veintidós. Afortunadamente para España, esa política no puede volver. Todo en el mundo ha variado; los ideales son distintos, y en forma alguna se puede volver a aquello. Yo, que no soy ni siquiera un aficionado a la política, que soy del todo ajeno a ella en la acepción vulgar de esta palabra, os digo que eso que se llama caciquismo, con sus procedimientos atormentadores para los ciudadanos, no puede subsistir; hay que acabar con él, porque el Gobierno y, por tanto, los gobernadores, que son sus delegados, no deben tener interés más que por el bien general, que debe ser puesto en primer plano."

Terminó el presidente su discurso saludando a todos y ofreciéndose a sus visitantes.

Por la tarde el presidente recibió al gobernador de Guipúzcoa y conferenció con el ministro de la Gobernación.

El partido Centro constitucional

El Secretariado del nuevo Partido

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

Indice-resumen

5 marzo 1931
Crónica de sociedad Pág. 2
Deportes Pág. 4
Cine y teatro Pág. 4
Los caminos de la felicidad (folletín), por Emmanuel Soy Pág. 5
La vida en Madrid Pág. 5
Información comercial y financiera Pág. 6
Paliques femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy" Pág. 8
Notas del block Pág. 8

MADRID.—Las cerilleras de Carabanchel, en huelga (página 3).—Segunda conferencia del padre Torres en San Ginés (página 5).—El "Premio Maurá" a un joven de diez y ocho años, conferencia del señor Goucochea en la Casa del Estudiante (página 8).

PROVINCIALS.—Los alcaldes de la provincia de Córdoba se reunirán en Asamblica para tratar de la crisis de trabajo.—Hoy, quinto aniversario de la Confederación H. del Ebro.—Un velero se hunde a la entrada de la ría de Vivero (página 3).
EXTRANJERO.—Declaraciones de Henderson en la Cámara inglesa.—Sigue en Perú la confusión política; los revolucionarios de Arequipa no han reconocido todavía a la Junta de Lima.—Hoy se hará público el acuerdo con Gandhi; los conservadores ingleses no están conformes con las conversaciones de la India (páginas 1 y 3).

Centro Constitucional celebró anoche su primera reunión en su domicilio de la calle de Los Madrazo, 20. En ella, después de constituirse, quedó redactada una carta-circular invitando a ingresar en el partido a quienes juzgaren compatibles con sus ideales, los de la nueva agrupación política.

Ayer mismo se recibieron ya numerosas adhesiones. Las personas que constituyen el Secretariado han acordado reunirse todos los días, de siete a nueve de la noche, para ocuparse de los trabajos de organización.

Antes de terminarse la reunión salieron los señores Díaz Caneja y Nadal para ir a la estación a despedir a señor Cambó, que marchaba a Barcelona.

Despacho con el Rey

Con Su Majestad despacharon el presidente del Consejo y los ministros de Ejército y Marina. El general Aznar entregó un índice de firma de su departamento de Instrucción pública y dijo que había tenido una conversación con el Monarca, cambiando impresiones sobre asuntos generales.

El general Berenguer, que asistía a despachar por primera vez después de su indisposición, dijo que lo más saliente de la firma era el nombramiento del coronel Enrílle para el mando del regimiento de Húsares de Pavía. Además, unos destinos en Ingenieros e Infantería. El general Rivera sólo una gran cruz y cosas de personal.

Los ministerios

Sobre vacantes eclesiásticas

Ayer mañana ha recibido el ministro de Gracia y Justicia a los periodistas. Uno de estos le preguntó si conocía el sueldo que hoy publica un periódico sobre provisión de las Mitras vacantes.

El marqués de Albuercas contestó: —En este Ministerio, o no existe nada que con esto se relacione, o, por lo menos, nadie me ha dado noticia alguna sobre el caso a que parece referirse el periódico.

Además, todas las propuestas para la provisión de las Sedes vacantes fueron elevadas a Roma por el ministro anterior, señor Montes Jovellar, pues desde que yo estoy desempeñando esta cartera sólo se ha producido vacante en el Obispado de Mondoñedo, y todavía no ha transcurrido el novenario.

Sigo con atención e interés todo cuanto se relaciona con el Código Penal. También veo algunos periódicos que me censuran, pero no ir desde luego a la derogación, y esas censuras no son justas, porque sería una desconsideración para mis compañeros los abogados de toda España, el que habiendo pedido informes a los Colegios no se esperase a que llegasen a mi poder; y por lo que respecta a la Comisión de Códigos, tampoco son justos los cargos que contra ella se hacen con motivo del dictamen, cuando en ella se discutió el Código, porque hay que tener presente que varios artículos fueron muy modificados por la llamada Asamblea Nacional, y conviene aclarar las posiciones respectivas, para que cada palo aguante su vela.

Yo sigo mi camino —añadió el señor García Prieto— con serenidad, y ahora recuerdo a ustedes lo que les dije cuando me posesioné de la cartera, es decir, "que soy un hombre liberal y de derecho", y que mi actuación habrá de responder siempre a estas características. Terminó el ministro su conversación con los informadores, expresando su sentimiento por el fallecimiento del decano del Colegio de Abogados de Zaragoza, don Marceliano Izabal; he telegrafiado al presidente de la Audiencia de aquella capital para que le represente en todos los actos fúnebres que se celebren.

Se suprime la censura para el extranjero

El ministro de la Gobernación ha comunicado que el levantamiento de la censura para los telegramas dirigidos al extranjero, empezaba a regir ayer mismo. Por lo que respecta a España —agregó—, tengan ustedes paciencia, pues es preciso ir por etapas.

Visitó al ministro de la Gobernación una comisión del Centro de Hijos de Madrid, para invitarle a la entrega de una diploma al presidente de la Diputación de Madrid. El marqués de Híjar designó para que asista en su nombre al alcalde de Madrid.

También le visitó una comisión del Centro Segoviano, para pedirle la regulación de los centros regionales, el duque de la Vega, el marqués de San Miguel de Aguayo, una comisión del Ayuntamiento de El Escorial, el alcalde de Madrid, con una comisión de Jaén, otra de obreros de Petróleos, que fueron a solicitar la aprobación de los Estatutos de la sociedad.

La Comisión de ventas militares

Bajo la presidencia del señor Pan de Sorluze se reunió ayer en el Ministerio de Economía la Comisión mixta de ventas militares al extranjero que, constituida recientemente, funciona en la Dirección general de Comercio.

Se examinaron varias propuestas interesantes que ensancharán nuestra actuación en el extranjero, habiendo realizado ya esta Comisión diversas transacciones de gran importancia.

Se reanudan las clases en La Laguna

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que las noticias que recibía de todas las Universidades acusaban tranquilidad, y agregó que había recibido una comunicación de todas las autoridades académicas de la de La Laguna, en la que le notificaban que se habían reanudado con normalidad las clases y que había habido gran concurrencia de alumnos.

Dió cuenta también el señor Gascón y Marín de haber nombrado rector de la Universidad de Zaragoza, de acuerdo con la Junta de gobierno de dicho centro docente, a don Domingo Miral López, que actualmente desempeñaba el cargo de vicerrector.

La reforma de la Ley Corporativa

El ministro de Trabajo recibió a una comisión de la Unión general de Patrones, que fueron a pedirle que se active el estudio de la reforma de la Ley Corporativa.

La Junta de Transportes

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que el próximo día 6 celebrará una reunión la Junta de Transportes.

lebrará una reunión la Junta de Transportes por carretera para tratar de varias reclamaciones formuladas y de asuntos relacionados con la circulación de vehículos de tráfico. En esta reunión asistirá el señor Cierva. También dijo que el próximo día 10 se reunirá el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Visitas

Gracia y Justicia. — Una comisión de empleados, declarados cesantes por la Dictadura y que, no obstante haber reintegrado por el turno correspondiente, se encuentran en situación de inferioridad dentro de los escalafones con respecto a otros funcionarios, que tienen menos años de servicio en la misma categoría, visitaron al ministro para que se interese por que se les coloque en el lugar que les corresponde con arreglo al número de años de servicios prestados.

También le visitó para ofrecerse en su cargo el gobernador civil de Madrid, don Fernando Weyler.

El presidente del Consejo de Administración de la Campa, con algunos miembros del Consejo, señor Alvarado con una comisión del Centro de operaciones de cambios, don Carlos Alonso con una comisión de obreros litógrafos y Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de los funcionarios de Hacienda.

Instrucción pública. — Una comisión del Centro de médicos de Higiene escolar, felicitó al señor Gascón y Marín y solicitó su colaboración y apoyo para esta obra.

Fomento. — Marqués de Buñol, don Abilio Calderón, marqués de la Guardia, director de la Compañía de Caminos de Hierro y constructor de actores, otra de Molina de Aragón para pedir la construcción de un ramal de las carreteras entre Pedregal, Piqueras, Setillas, Adobes, Alcorche, Chacra y Puñalón. Una comisión de Jaén con el alcalde de Madrid para hablar de la crisis obrera y de una cuestión de aguas. Don Vicente Llovera con el alcalde de Yecla solicitando la ampliación de ancho de vía del ferrocarril de Yecla a Cieza y la construcción del ferrocarril de La Encina a Alcantarilla.

Las elecciones

Se anula el decreto de convocatoria de Cortes

La "Gaceta" publica ayer el siguiente decreto:

"Por real Decreto fecha 7 del pasado mes de febrero fueron convocadas elecciones de diputados a Cortes y senadores, pero planteada la dimisión del anterior Gobierno dicha convocatoria quedó en suspenso.

Es propósito del actual Gabinete convocar elecciones municipales y provinciales, por entender que la sinceridad en la constitución de Ayuntamientos y Diputaciones será prenda inexcusable del criterio que el Gobierno tiene de dejar en absoluta libertad a la opinión pública para ejercitar el derecho del sufragio.

Próxima la convocatoria de las elecciones de concejales, conviene, para evitar equívocos, que el real decreto de 7 de febrero, sólo suspendido, quede anulado.

De este modo se despeja el camino del actual Gobierno y se le permite afirmarse más en su trayectoria.

Fundado en estas consideraciones, el presidente del Consejo de ministros, que suscribe, de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto.

Art. Primero. Queda nulo, y por lo tanto sin valor ni efecto, el real decreto fecha 7 de febrero último por el que se dispuso la convocatoria y reunión de las Cortes de 1931, y cuya vigencia venía estando en suspenso por el presente decreto.

Art. Segundo. Queda subsistente y en todo su vigor el real decreto de 1 de febrero último, por el que se ordenó la inmediata constitución del Tribunal de Actos de diputados a Cortes y senadores con la competencia y en las condiciones que le atribuye la real orden número 63, de esta presidencia del Consejo de ministros, fecha 1 del actual.

Protesta del Partido agrario

El jefe del partido nacional agrario que le expuso la pasada actuación de los gobernadores de Palencia y Valladolid que los comisionados agrarios que no corresponden la orientación del actual Gobierno y que perjudica a las agrupaciones políticas de aquellas localidades. El presidente escuchó con gran interés a los comisionados, a quienes prometió que estos gobernadores se ajustarán en sus normas a la más absoluta imparcialidad para garantizar los derechos y aspiraciones legítimos.

El ministro de la Gobernación ha recibido a una comisión de ex diputados del Partido Nacional Agrario de las diversas provincias de Castilla, que presentarán su candidatura en las próximas elecciones generales. El objeto de su visita es protestar ante el ministro de la Gobernación de la designación de los gobernadores de Palencia y Valladolid, han manifestado los comisionados que los nombramientos de estos gobernadores contradicen las manifestaciones del Gobierno de llevar al frente de los gobiernos civiles a personas no políticas, pues en este caso el nombramiento ha recaído —dicen— en personas dependientes de los caciques políticos en las mencionadas provincias.

Agrupación monárquica en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 4.—Se han reunido

CHARLOT HA VISTO LA POLITICA INGLESA



CHARLIE.—¡U! Esta película hablada afirma mi adhesión al cine mudo ("Glasgow Evening News").

unas sesenta conocidas personalidades para continuar las gestiones con objeto de constituir una agrupación monárquica, exclusivamente para los fines electorales próximos. Se nombraron comisiones a fin de continuar los trabajos que van por buen camino.

Concentración monárquica en Sevilla

SEVILLA, 4.—Esta tarde celebraron una conferencia los elementos de la concentración monárquica y los señores Jimeno y conde de San Luis. Según las impresiones parece que se acordó la actuación a seguir y todos han convenido en que será la base de la concentración monárquica. Los disensos que se han producido entre los romanistas se ha comprometido el conde de Halcón a que, dentro de resueltas, y por lo tanto la política local girará a base de esta concentración.

La representación corporativa

SANTANDER, 4.—Se ha celebrado una reunión de las Cámaras de la Propiedad, Comercio y Agrícola, Circulo Mercantil y Federación Montañesa Católica Agraria. Se acordó dirigirse al Gobierno en petición de que conceda la representación corporativa al renovar Ayuntamientos y Diputaciones.

Otras notas políticas

El problema de los alquileres

Nota del Circulo de la Unión Mercantil: "Aumenta por momentos la gravedad de la situación que se ha creado a los inquilinos comerciantes e industriales con el decreto de prórroga y reforma promulgado en 29 de diciembre del año último.

Los propietarios de fincas urbanas accediendo a las facultades que les concede el real decreto, y prescindiendo también de toda clase de términos de concordia y compensación, están embalsando desahucios para establecer sucursales de sus propios establecimientos mercantiles para obtener mayor lucro con el pretexto de derribar las fincas, cumplir o no el propósito, ya que la legislación indemnizatoria del alquiler de un año les permite burlar la ley y despojar a los comerciantes e industriales de la riqueza creada con su esfuerzo y trabajo en la profesión mercantil.

La gravedad de las circunstancias, que inspira temores por las actitudes de violencia que puede adoptar, ha determinado al Circulo de la Unión Mercantil e Industrial y a la Confederación Gremial Española, que vienen ocupándose de este asunto constantemente, a interesar del Poder público la derogación del real decreto vigente, restituyéndose el régimen de inquilinato a las disposiciones que estuvieron en vigor durante el año 1930 por real decreto de diciembre de 1929, en tanto se resuelva de una manera definitiva este problema por las Cortes.

A tal efecto, los presidentes de la Confederación Gremial Española y del Circulo de la Unión Mercantil e Industrial, señores Cebosa y Salgado, han visitado en el día de hoy al señor ministro de Gracia y Justicia para encarecerle la urgencia de dicha derogación, ya que siéndolo de todas las entidades oficiales y particulares. En el momento de arrancar el tren, se dieron varios vivas al gobernador saliente. Todos los aviadores de Tablada se hallaban en la estación para despedir a su compañero. El conde de San Luis emocionado dio las gracias al alcalde por esta despedida cariñosísima, diciendo que se llevaba un grato recuerdo de Sevilla y dijo al señor Jimeno que le deseaba muchos éxitos en su gestión, para que cuando marche de Sevilla lleve la misma impresión gratísima que él.

Antes de partir se entregaron al ex gobernador civil numerosos pliegos con firmas de los sevillanos.

Hoy se reanudan las clases en Sevilla

SEVILLA, 4.—La Junta de Gobierno de la Universidad, celebró esta mañana una reunión, a la que asistieron el rector señor Carande; vicerrector señor Peñalver, decaños señores Castro, Mota y Royo, y catedráticos doctores García Oviado, Canclil, López Domínguez, Aguilera, Castro, Pascual, Bozal, Pedrosó, Matilla, Bermúdez Haza. Por unanimidad acordaron que se reanuden mañana jueves todas las clases, y teniendo presente la disposición ministerial, se considera justificada la au-

El señor Yanguas a Madrid

LINARES, 4.—Marchó a Madrid el señor Yanguas, que presidió en Jaén, Baza y Linares las respectivas Juntas locales de partido de la U. Monárquica, y cambió impresiones sobre el problema del paro forzoso en la provincia, y el acuerdo para terminar la instalación de los alumnos hasta el día prudencial de su regreso.

La Liga Regionalista y el partido del Centro

BARCELONA, 4.—La Comisión de acción política de la Liga regionalista ante la constitución del partido centro constitucional que sigue las aspiraciones de Cataluña ha decidido publicar los siguientes acuerdos que se han adoptado: a) La Liga regionalista ha de continuar y continuará actuando dentro de Cataluña con personalidad independiente en tanto no haya tenido plena realización el artículo 1 de sus Estatutos, que definen el objeto y finalidad de la Liga. b) Los representantes parlamentarios que pueda sacar triunfantes la Liga regionalista, actuarán dentro del grupo parlamentario del Centro constitucional por figurar en el programa de este partido la solución del problema catalán de acuerdo con el texto del artículo 1 del Estatuto de la Liga. c) El Centro constitucionista puede recoger y recogerá sin duda el programa de las adhesiones y colaboraciones de elementos que estando conformes con las normas directrices del nuevo partido, podrán estar o no conformes con las doctrinas, con los procedimientos o con los hombres de la Liga regionalista.

Manifestaciones de Estrada

CORDOBA, 4.—El ex ministro señor Estrada ha pasado en esta capital una hora. Interrogado por los periodistas sobre su opinión acerca del partido del Centro, contestó que le parecía bien, e hizo elogios de las personas que lo integran. Se le preguntó también si se ha adherido y se han hecho cerca de él determinadas gestiones para organizar las fuerzas de dicho organismo en Málaga, y respondió: Ahora sólo quiero descansar. Se le insistió en que se organizara dichas fuerzas y respondió: Yo soy un amigo del general Berenguer que va a descansar.

Peticiones de los funcionarios de Hacienda

Nota de la Unión de Funcionarios: "La Sección del Ministerio de Hacienda de la Unión de Funcionarios de Hacienda, legalmente constituida, ha visitado al señor Ventosa, presentándole un índice de aspiraciones y problemas admirablemente comprendidos por el ministro, el cual, previa la información que hizo en el mismo despacho, ofreció estudiar y atender en cuanto fuera posible. Entre aquellas figuras: a) del personal auxiliar femenino de pasar al Cuerpo técnico; b) la resolución que se adopta sobre retribución de horas extraordinarias a los auxiliares; aspiración de la nomenclatura de "Contadores del Estado" para el Cuerpo auxiliar de Contabilidad; c) la resolución que se adopta sobre retribución de horas extraordinarias; excedencia voluntaria sin pérdida de plaza; posibilidad de habilitación para Casos pasivos; concesión de la función recaudadora en su mayor amplitud; unificación de tarifas por horas extraordinarias en el Ministerio de Economía; jubilación con arreglo a la ley de Bases; abono de viaje y gastos en caso de traslado y carnet de viaje; las de los Administrativos del Cuerpo, don José Vallsespín Gobán, para la comandancia de Obras de la octava región; idem al coronel de Infantería, don Enrique Rodríguez, para el mando del regimiento de San Quintín; idem al de Caballería, don Fernando Enrílle García, para el mando del regimiento de Húsares de Pavía.

Manifiesto de la Unión de Funcionarios de Hacienda

SEVILLA, 4.—Se ha hablado mucho durante el día de hoy del nuevo partido del Centro. Se han enviado numerosas adhesiones.

Las comunicaciones entre Madrid y Bilbao

ZARAGOZA, 4.—Esta noche se ha celebrado una asamblea de obreros ferroviarios para tratar de la cuestión de aumento de sueldos. Asistieron unos mil ferroviarios y en la presidencia figuraba Trifón Gómez, del Sindicato Nacional. Aceptó la conducta a seguir se acordó aceptar lo que proponga el Sindicato Nacional Ferroviario. También se acordó repartir entre los asociados de esta zona un boletín para que digan si son partidarios o no de ir a la huelga.

El conde de San Luis a Madrid

SEVILLA, 4.—Esta noche ha regresado a Madrid el conde de San Luis, que con tanto éxito desempeñó el Gobierno civil de la provincia durante más de un año. El andalés estaba abarrotado de público de todas las clases sociales. Figuraban también el capitán general, marqués de Calvalcanti, gobernador, señor Jimeno, las restantes autoridades y representaciones de todas las entidades oficiales y particulares. En el momento de arrancar el tren, se dieron varios vivas al gobernador saliente. Todos los aviadores de Tablada se hallaban en la estación para despedir a su compañero. El conde de San Luis emocionado dio las gracias al alcalde por esta despedida cariñosísima, diciendo que se llevaba un grato recuerdo de Sevilla y dijo al señor Jimeno que le deseaba muchos éxitos en su gestión, para que cuando marche de Sevilla lleve la misma impresión gratísima que él.

Las comunicaciones entre Madrid y Bilbao

La Dirección General de Comunicaciones se ha dirigido nuevamente a la Compañía de Ferrocarriles del Norte, insistiendo en la necesidad urgente de adoptar una solución que práctica y definitivamente resuelva la cuestión de los transbordos en la estación de Miranda, en evitación de los retrasos que frecuentemente experimenta la correspondencia y Prensa para Bilbao, con motivo de las operaciones de descarga que en dicha estación tienen que llevarse a efecto.

Y entendiéndose que el aumento de parada en la repetida estación del expresado número 1, en sus proporciones mínimas que puede ofrecer la Compañía sin alterar esencialmente los cuadros de marcha de sus trenes, no resolvería más que en forma muy transitoria las dificultades que a diario se suscitan, ha formulado a la mencionada Empresa una nueva propuesta que en términos concretos se reduce al arrastre de un furgón directo con destino a Bilbao, que saliendo de Madrid en unión del coche-oficina que rinde viaje en Hendaya, en el tren expreso desde dicha capital en expedición de regreso en el tren número 304-4, que llega a Madrid a las dos horas.

Considera el mencionado Centro directivo, que con el procedimiento propuesto, si se acepta, quedaría "ipso-facto" solventado un problema que por su entidad afecta ya tanto al intercambio de correspondencia con Bilbao como a las relaciones postales de esta Corte y del Sur de España con dicha capital y otras importantes poblaciones del Norte, y a las que utilizando el expreso dependiente número 1, forzadamente ha de mantenerse con el extranjero.

FIRMA DEL REY Crónica de sociedad

Don Domingo Miral, rector de la Universidad de Zaragoza

El embajador de Portugal y la señora de Melo Barreto se despidieron anoche con una comida en la Embajada, a los infantes don Fernando, doña María Luisa, y su hijo don Luis Alfonso, los que a su llegada, a las nueve y media, fueron recibidos por los embajadores y personal de la Embajada y precedidos, según costumbre en la casa real española, de criados con candelabros. Con los infantes y los embajadores, fueron los demás condesales el presidente del Consejo de Ministros, almirante Aznar; ministro de Estado, y condesa de Sotomayor, condesa de Alemania, princesa y príncipe Pío de Saboya, subsecretario de Estado y señora de las Balcenas, conde de Riumos, condesa de Medina y Torres y Salvatierra de Alava, duques de Vistahermosa y Pinar del Marqués, duques de Montellano, condesa de Fuenteblanca y de la Puebla de Montalbán, ministro de Polonia, y de la Embajada, el consejero señor Franga Nascimento; primer secretario, vizconde de Ribas-Tamega, segundo secretario y señora de Nunes da Silva; agregado, señor Jorge Mello Barreto y don Armando Boaventura.

Después del banquete, servido con la espléndida característica en la Embajada, se celebró una recepción, en la que la notable tiple Peliss Herrero, delectó a los concurrentes con sus canciones y a la que asistieron con sus señoras. Los embajadores de los Estados Unidos, Francia y Bélgica; ministros de Suiza, Japón, Checoslovaquia, Yugoslavia, Rumanía, Colombia, Ecuador, República de Alemania y Checoslovaquia; secretario de Cuba agregado y agregado comercial de Francia, cónsul general de Guayana.

Manifiesto de la Unión de Funcionarios de Hacienda

MARINA.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval Blanca al vicealmirante don Benigno Expósito, condecoración asimilación de alférez de fragata al practicante mayor de Sanidad, don Manuel Piñón.

VIVEROS MONSERRAT

Casa fundada en 1847. Arboles frutales de las mejores variedades de España. Frutas frescas y secas. Arboles forestales, de sombra y adorno. Grandes existencias. Precios económicos. Pantaleón Monserrat de Pano. Plaza San Miguel, 14 duplicado.—Zaragoza.

Gran revista de modas GRANDA

Mañana viernes inaugura la temporada con un gran desfile de maniqués, de casa y media a seis. Esta casa, la primera en España en dar facilidades y referencias de la moda, debido al enorme éxito con que fue acogida esta innovación la temporada anterior por las señoras particulares y modistas, organiza una gran exposición de patrones y poder entregar los encargos en el mismo día. La tarjeta de entrada vale cinco pesetas y sirve para dos personas, que se harán descontadas al efectuar la compra de un modelo.

Pi y Margall 20 T 16891

HERNIAS SUPRESION DE LAS PELOTAS Y ACEROS CON EL VENDAJE SUPER NEO-BARRERE para hernias antiguas y voluminosas, recomendado por los médicos de todos los países. Pasajes gratis en: Casa Soliviana, GRAN VÍAS, 7, MADRID (Provincias con hoja de medidas) Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Contra la Gripe. Tabletas de Aspirina. Bayer.

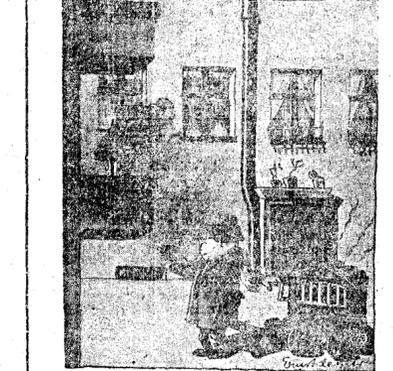
ADOLFO TARAVILLO JOYERIA. JOYAS DE BUEN GUSTO. PRECIOS PUSEL. PELIGROS. 18



—Guardia, mi canario ha huido. Tenga la bondad de avisar a la escuadrilla de aviones de caza. ("London Opinion", Londres)



—La crisis es enorme. Yo antes vendía cosas nuevas al precio de antigüedades y ahora tengo que vender antigüedades al precio de cosas nuevas. ("Moustique" Charleiton)



—Se le ha dicho a usted mil veces que está prohibido tocar el organillo en este patio. —Perdone, caballero; pero... ¡cómo tiene tan excelente!

El marqués de Estella ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de marqués de Estella, con grandeza de España, a favor de don José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, por defunción de su padre don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

El conde de Villanueva En Sevilla, donde se encontraban pasando una temporada, ha fallecido don Carlos de Dios Vargas de Zúñiga, conde de Villanueva.

Su muerte ha sido ejemplar y en el momento del fallecimiento le acompañaban su esposa, doña Remedios Vargas de Zúñiga y sus hijos, los señores de Torres y Osorio (don Emilio).

A todos ellos y a los demás familiares del finado, enviamos nuestro más sentido pésame.

Misas En sufragio de doña Francisca de Pando Aspíroz, que falleció el día 9 del pasado mes, se celebrarán misas durante varios días en diversos templos de Madrid.

Los familiares renovamos nuestro pésame.

El conde de Villanueva En Sevilla, donde se encontraban pasando una temporada, ha fallecido don Carlos de Dios Vargas de Zúñiga, conde de Villanueva.

Su muerte ha sido ejemplar y en el momento del fallecimiento le acompañaban su esposa, doña Remedios Vargas de Zúñiga y sus hijos, los señores de Torres y Osorio (don Emilio).

A todos ellos y a los demás familiares del finado, enviamos nuestro más sentido pésame.

Misas En sufragio de doña Francisca de Pando Aspíroz, que falleció el día 9 del pasado mes, se celebrarán misas durante varios días en diversos templos de Madrid.

Los familiares renovamos nuestro pésame.

El conde de Villanueva En Sevilla, donde se encontraban pasando una temporada, ha fallecido don Carlos de Dios Vargas de Zúñiga, conde de Villanueva.

Su muerte ha sido ejemplar y en el momento del fallecimiento le acompañaban su esposa, doña Remedios Vargas de Zúñiga y sus hijos, los señores de Torres y Osorio (don Emilio).

A todos ellos y a los demás familiares del finado, enviamos nuestro más sentido pésame.

Misas En sufragio de doña Francisca de Pando Aspíroz, que falleció el día 9 del pasado mes, se celebrarán misas durante varios días en diversos templos de Madrid.

Los familiares renovamos nuestro pésame.

El conde de Villanueva En Sevilla, donde se encontraban pasando una temporada, ha fallecido don Carlos de Dios Vargas de Zúñiga, conde de Villanueva.

Su muerte ha sido ejemplar y en el momento del fallecimiento le acompañaban su esposa, doña Remedios Vargas de Zúñiga y sus hijos, los señores de Torres y Osorio (don Emilio).

A todos ellos y a los demás familiares del finado, enviamos nuestro más sentido pésame.

Misas En sufragio de doña Francisca de Pando Aspíroz, que falleció el día 9 del pasado mes, se celebrarán misas durante varios días en diversos templos de Madrid.

Los familiares renovamos nuestro pésame.

El conde de Villanueva En Sevilla, donde se encontraban pasando una temporada, ha fallecido don Carlos de Dios Vargas de Zúñiga, conde de Villanueva.

Su muerte ha sido ejemplar y en el momento del fallecimiento le acompañaban su esposa, doña Remedios Vargas de Zúñiga y sus hijos, los señores de Torres y Osorio (don Emilio).

ASAMBLEA DE ALCALDES EN CORDOBA PARA TRATAR DE LA CRISIS DE TRABAJO

Nicaragua regala una bandera a la Biblioteca de América en Santiago de Compostela

Hoy, quinto aniversario de la Confederación Hidrográfica del Ebro

UN VELERO SE HUNDE A LA ENTRADA DE LA RIA DE VIVERO

AVILA. 4.—El Ayuntamiento acordó solicitar del Gobierno derogue la Real orden de 14 de agosto último, que se opone a la construcción de la casa de Corroeros en terrenos contiguos al cuartel y al Alcazar.

Los tranviarios de Bilbao

Fábrica de muebles destruída

Asamblea para tratar de la crisis de trabajo

CORDOBA. 4.—Dada la angustiosa situación creada por la crisis de trabajo, el alcalde de Priego ha convocado a los alcaldes de la provincia a una reunión...

Un niño mata a otro

Se hunde un velero

Una bandera de Nicaragua

La Confederación H. del Ebro

Las subastas de obras en Marruecos

El Centro Comercial Hispano Marroquí ha dirigido un escrito al presidente del Consejo de ministros...

Que en cuantas subastas sea posible, por no estar taxativamente impedido por los acuerdos internacionales...

Respecto a la segunda petición, que tiende a favorecer el comercio...

Respecto a la segunda petición, que tiende a favorecer el comercio...

Respecto a la segunda petición, que tiende a favorecer el comercio...

Sigue en el Perú la confusión política

Los revolucionarios de Arequipa no han reconocido todavía a la Junta de Lima

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

LIMA. 4.—Una delegación de los rebeldes de Arequipa ha salido en aeroplano para Lima.

La nueva Junta

Regreso de tropas

Fábrica de muebles destruída

El P. de Gales en Bahía Blanca

El poder adquisitivo de la peseta

Esta noche han dormido las operarias en los talleres

Se quejan de la mala calidad del cartón con que trabajan

Excursión a El Escorial

Se publica el acuerdo con Gandhi

Se asegura que los conservadores no están conformes con la solución

Comunicación del acuerdo

Nueva Delhi. 4.—El acuerdo concertado entre el virrey lord Irwin y el líder nacionalista Gandhi...

Comunicación del acuerdo

Nueva Delhi. 4.—El acuerdo concertado entre el virrey lord Irwin y el líder nacionalista Gandhi...

Comunicación del acuerdo

Nueva Delhi. 4.—El acuerdo concertado entre el virrey lord Irwin y el líder nacionalista Gandhi...

Comunicación del acuerdo

Nueva Delhi. 4.—El acuerdo concertado entre el virrey lord Irwin y el líder nacionalista Gandhi...

Comunicación del acuerdo

Nueva Delhi. 4.—El acuerdo concertado entre el virrey lord Irwin y el líder nacionalista Gandhi...

Comunicación del acuerdo

Nueva Delhi. 4.—El acuerdo concertado entre el virrey lord Irwin y el líder nacionalista Gandhi...

Comunicación del acuerdo

FIGURAS DE ACTUALIDAD



M. Paul de Hevesy de Heves, nuevo ministro de Hungría en España, que ayer presentó sus cartas credenciales

Esta presentación de credenciales ha tenido el rasgo simpático de que el señor de Hevesy leyó su discurso ante el Rey en castellano.

La huelga de cerilleras de Hallazgo de explosivos

Los encontraron unos niños en una finca de Canillejas

Se trata de unos tubos con metralla, dinamita y serrín

Unos niños descubrieron los explosivos

Se avisa a la Guardia Civil

Al Juzgado de A. de Henares

El atestado que formó la Guardia civil del puesto de la Concepción, fue entregado al juez municipal de Canillejas...

Del hallazgo se dio cuenta igualmente al capitán general. Los explosivos fueron llevados al Campamento, para su examen...

ca. Todas, menos las que fueron sacadas con alguna resistencia por sus maridos.

Al Juzgado de A. de Henares

El atestado que formó la Guardia civil del puesto de la Concepción, fue entregado al juez municipal de Canillejas...

Del hallazgo se dio cuenta igualmente al capitán general. Los explosivos fueron llevados al Campamento, para su examen...

ca. Todas, menos las que fueron sacadas con alguna resistencia por sus maridos.

Al Juzgado de A. de Henares

El atestado que formó la Guardia civil del puesto de la Concepción, fue entregado al juez municipal de Canillejas...

Del hallazgo se dio cuenta igualmente al capitán general. Los explosivos fueron llevados al Campamento, para su examen...

ATRACO A UN JOYERO EN BARCELONA

En la escalera de su casa le quitan un maletín con joyas por valor de 400.000 pesetas. El atraco se defiende y logra recuperar el maletín

SE PIDE QUE NO SE SUPRIMA EL RAPIDO BARCELONA-SEVILLA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA. 4.—Una de las modalidades que caracterizan a Barcelona como ciudad cosmopolita, es su interés por los más extraordinarios viajeros que llegan a sus rincos más apartados de la tierra.

Podría decirse que el maharajá indio apenas causa curiosidad más que entre los habituales del Hotel Ritz, donde sorprende por su indumentaria...

Todavía están muy próximos los días de la Exposición Internacional en que la visitaron Príncipes y las más destacadas personalidades del mundo...

Reunida la Federación local de Sindicatos Católicos Profesionales, acordó lo siguiente:

Una gran campaña de divulgación de la "Rerum Novarum"

Reunida la Federación local de Sindicatos Católicos Profesionales, acordó lo siguiente:

Valor de las joyas que llevaba en el maletín ascendió a 400.000 pesetas y no estaban aseguradas contra robo.

Atracado y apaleado

Gobernadores a Madrid

El viaje alrededor del mundo en velero

Los jaimistas y los regionalistas

El expreso de Barcelona a Sevilla

La bandera regional de Alicante

Más presos en libertad

BARCELONA. 4.—El gobernador civil de Barcelona ha decretado que se le conceda rápidamente el abanderamiento de su velero con la bandera española...

El general Despujols se ha interesado mucho por el asunto y ha conferenciado con el ministro del Ejército...

El expreso de Barcelona a Sevilla

La bandera regional de Alicante

Más presos en libertad

BARCELONA. 4.—El gobernador civil de Barcelona ha decretado que se le conceda rápidamente el abanderamiento de su velero con la bandera española...

El general Despujols se ha interesado mucho por el asunto y ha conferenciado con el ministro del Ejército...

El expreso de Barcelona a Sevilla

La bandera regional de Alicante

Más presos en libertad

BARCELONA. 4.—El gobernador civil de Barcelona ha decretado que se le conceda rápidamente el abanderamiento de su velero con la bandera española...

El general Despujols se ha interesado mucho por el asunto y ha conferenciado con el ministro del Ejército...

EL DEBATE, Colegiata, 7

Campeonatos de España de concurso de esquíes

Empezarán mañana. La Federación de Estudiantes Católicos ha organizado una regata y un partido muy interesantes. Torneo regional de esgrima

Concurso de esquíes

La gran semana de Peñalara. El programa de Peñalara para su gran semana deportiva comprende las siguientes pruebas:

Vuernes.—Entrenamiento en la Sierra. Viernes.—Carrera de fondo del campeonato de España. Concurso internacional.

Sábado.—Descenso. Domingo.—Campeonato de España (saltos). Prueba de velocidad y "slalom" del Concurso Internacional.

Lunes.—Terminación oficial de los campeonatos. Banquete de homenaje a los extranjeros. Premios.—En las diferentes pruebas indicadas se disputan los siguientes trofeos:

Campeonato de España (fondo y saltos): Copas de don Alfonso y Copa de la R. S. E. A. Peñalara para la Sociedad del equipo mejor clasificado en fondo.

Para los Concursos Internacionales: Copa del ex ministro de Estado, excelentísimo señor duque de Alba; premio del ex presidente del Consejo, excelentísimo señor conde de Xauen; Copa del Touring Club y Copa de la R. S. E. A. Peñalara para el mejor país clasificado en conjunto de pruebas, debiendo ganarse este trofeo dos veces seguidas en otros tantos años para entrar en posesión definitiva.

Participantes.—Para los campeonatos nacionales se han inscrito equipos de todas las regiones donde se practica el deporte del esquí, siendo los más nutridos e importantes los de Barcelona (Centro Excursionista de Cataluña y Centro Excursionista Barcelonés), Madrid (C. A. E. y R. S. E. A. Peñalara y Deportiva Excursionista), Granada (Sociedad Alpina Granadina y Club Penibético), León, Béjar-Candelario, Guipúzcoa, Zaragoza, etc.

Para las pruebas internacionales vienen equipos con campeonos y esquiadores de primera línea de la Federación Austro-Alemana, Ski de Gran Bretaña, Federación Francesa y Club Alpín Francés.

Deportes en general

La Semana del Estudiante

Regatas a remo.—La Federación de Estudiantes Católicos de Madrid celebra hoy a las doce de la mañana, unas regatas en el estanque del Retiro. Intervenirán en ellas las cinco Facultades: Farmacia, Medicina, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho. La primera parte de estas regatas estará constituida por un campeonato de chinchorros, a proa y a popa. Para esta competición ha otorgado el excelentísimo señor ministro de Marina un valioso regalo, y otro la Federación de Madrid. El Jurado estará integrado por el excelentísimo señor ministro de Marina, el alcalde de Madrid, el capitán de corbeta don Emilio Suárez Fiol, el teniente de navío don Agustín Marín y otras personalidades.

El lugar reservado para presentarse a estas regatas a las señoras y señoritas será la tribuna del embardadero.

Football.—Con motivo también de la Semana del Estudiante y organizado por la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, tendrá lugar hoy a las tres y media de la tarde, en el campo de Chamartín un interesantísimo partido de "football" entre una selección universitaria formada por: Pascual, Unibaso, Morriónes, Illera—Ordóñez—Lope Peña, Ortiz de la Torre—Comings—Palacios, Quesada—Serrano (P.) y el Real Madrid F. C., alineándose éste con Nebot, Escobar—Ochandiano—Bonet—Antón—Clemente—Lazcano—Del Hoy—Eguía—Cosme—Galá.

Las invitaciones para este partido se pueden recoger en la Casa del Estudiante, Mayor, 1, segundo, de nueve a dos de la mañana.

Esgrima

Torneo para menores de veintidós años. El torneo regional a las tres armas que anualmente organiza la Federación Central de España para tiradores menores de veintidós años tendrá lugar en los días 17 y siguientes del corriente en la sala de armas del Centro del Ejército y de la Armada, a las cinco y media de la tarde.

Las inscripciones deberán hacerse por escrito al presidente de la F. C. E., don Luis Ramírez Ferraz, 50, pudiendo reunirse en una misma lista los pertenecientes a una misma sala. La matrícula es de dos pesetas por persona y arma, que se abonarán el primer día del sorteo antes de empezar éste. Los miembros de la Asociación de esgrimidores de Madrid estarán exentos del pago de la matrícula. El plazo de la matrícula terminará el día 16, a las nueve de la noche.

La F. C. E. designará los presidentes del jurado y dotará con premios las diferentes pruebas. Las salas federadas pueden designar dos jurados cada una, que se utilizarán para constituir el Jurado.

Campeonato regional

El campeonato regional empezará el día 7 de abril. Las pruebas de floretería y sable tendrán lugar en el mismo local que el anterior. Las de espada se tirarán al aire libre si el tiempo lo permite, en sitio que se comunicará oportunamente. Los tiradores clasificados en los primeros puestos serán tenidos en cuenta para la formación del equipo regional, que ha de concurrir a las pruebas de selección para la próxima Olimpiada y, al efecto, tirarán en la fecha y forma que se determinará más adelante, con los que constituyeron en cada arma, el equipo que asistió a la Olimpiada de 1928, constituyéndose como resultado de esta prueba el equipo regional.

Football

El domingo próximo se jugarán los siguientes partidos:

C. D. Alavés-Real Madrid. R. C. D. Español-Real Unión, Irún. F. C. Barcelona-Arenas Club.

Athletic de Bilbao-C. D. Europa. Athletic de Madrid-Real Murcia. Valencia F. C.-Real Oviedo.

R. C. D. Coruña-Real Betis. Sevilla F. C.-Iberia S. C. Real Sporting, Gijón-C. D. Castellón.

Racing de Madrid-Racing Ferroviario. Stadium Athletic Club Gijón. Real Club Celta-C. D. Nacional.

C. D. Leonesa-Real Valladolid. Sestao-Club Patria. Real Zaragoza-Baracaldo.

C. A. Osasuna-Tolosa. C. D. Logroño-C. A. Aurora.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres quiere decir que lo probable, a nuestro juicio, es un empate.

La Copa de Inglaterra

LONDRES, 4.—Los tres desempates correspondientes al cuarto de final de la Copa de Inglaterra se han decidido ya como sigue:

BIRMINGHAM - Chelsea 3-0 WEST BROMWICH ALBION - Wolverhampton 2-1 SUNDERLAND - Exeter 4-2

La semifinal se jugará el día 14 del presente mes entre los siguientes equipos: Birmingham contra Sunderland. En el campo del Leeds United.

Everton contra West Bromwich Albion. En el campo del Manchester United.

Concurso hípico

Campeonato de caballos de armas. Por real orden de Ejército se dispone que en los días 5, 6 y 7 de mayo próximo se celebre en esta Corte el campeonato de caballos de armas, asignándose para premios del mismo la cantidad de 2.000 pesetas con cargo a la partida de concursos hípicos.

Pugilato

Hoy peleará Ferrand en París. PARIS, 4.—El campeón de España, Víctor Ferrand, se halla desde hace unos días en París dedicado al entrenamiento para el "match" que celebrará mañana con Lebeck.

Al día siguiente marchará a Barcelona para contender contra Genaro.

Carnera contra Maloney

MIAMI, 4.—Mañana se celebrará en esta capital una velada de boxeo, en uno de cuyos combates se enfrentarán el gigante italiano Primo Carnera y el norteamericano Jimmy Maloney.

El púgil italiano ha recibido una citación para que comparezca a un juicio promovido por el empresario G. Biener, de Fort Wayne (Indiana), quien le acusa de no haber cumplido un contrato concertado para la celebración de un encuentro en aquella ciudad.

El promotor Biener reclama a Primo Carnera la suma de 6.000 dólares por daños y perjuicios, y hace oportunos de la falta de cumplimiento del contrato a Leon Sez y Bill Duffy, representantes del italiano.—Associated Press.

Callao Greta Garbo habla en ROMANCE con LEVIS STONE Es un "film" sonoro METRO-GOLDWYN-MAYER

SAN MIGUEL GRANDIOSO EXITO DE El gran charco por Maurice Chevalier ES UN "FILM" PARAMOUNT

ARGÜELLES Ultimos días del gran "film" SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

AVENIDA HOY GRANDIOSO ESTRENO ¿QUIEN LA MATO? por WILLIAM POWELL y LUISA BROOKS

HIPOFOSFITOS SALUD En seguida desaparecerá su ANEMIA INAPETENCIA DECAIMIENTO

HOTEL IMPERIAL MONTEÑA, 22, MADRID Pensión completa desde 17 ptas. a 23. Director propietario: SATURNINO ARENILLAS

El Agua de Colonia CONCENTRADA de la gran perfumera ALVAREZ GOMEZ goza de fama mundial SEVILLA, 2

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS Heridos por la explosión de un cartucho

INFANTA ISABEL. "La noche loca" (Lares): (Tómame en serio! (butaca, tres pesetas) (15-2-931). CALDERON (Atocha, 12).—Compañía lírica titular.—A las 6,30: La cautiva.—10,30: La castañeta (21-1-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6,15 (popular, tres pesetas butaca): La guapa.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca): La guapa (21-2-931). COMICO (Mariana Pineda, 10).—Loreo-Chicote.—A las 6,30 y 10,30: ¡Que trabaje Rita! (18-1-931).

Ojo al subir al tranvía! Un atropello... por no faltar la costumbre. Cuando jugaban en un vertedero del barrio de la Elipa los niños Francisco Alcaraz Silver, de ocho años, domiciliado en el Tejar de Sixto, y José Rodríguez Farró, de once, que vive en Juan López 11, se encontraron un cartucho. A pesar de conocer el peligro que ofrecía el manosearlo, se pusieron a manipular con él y el cartucho estalló, resultando al primero con lesiones graves y leves el segundo.

Se dirá acaso que la obra no es de tesis; por lo mismo es más de temer el efecto de ensalzar y poetizar una norma de conducta contraria a la más elemental prudencia y al más leve dominio de sí mismo. El señor Muro no atenua en nada lo peligroso de esta tendencia, antes bien, la acentúa, porque el carácter de la aventura no deja lugar a dudas, ni de la matanza, ni de la muerte. Además, el diálogo está lleno de frusnes y de ideas demastado y la acción tiene situaciones demastado expresivas y eugenéticas.

El público rió constantemente, aplaudió mucho y solicitó la presencia del autor en los finales de acto. JORGE DE LA CUEVA

Robo de 30.000 francos. Mr. Joseph Colas, súbdito francés, con domicilio accidental en un hotel de la Puerta de Atocha, puso en conocimiento de las autoridades que en un tranvía de la Fuenteilla le robaron la cartera con 10.000 francos y cupones contra distintos Bancos, por valor de 20.000 francos.

FIJENOS EN EL FRENTE. "La Maragata" Hay en esta zarzuela de don Enrique López Alarcón y don Alfredo de Escosca elementos para hacer una obra completa. Lo primero, el ambiente en plena maragatería; después, el ambiente popular muy acusado, algunos tipos magníficos que, como sucede de ordinario, son de segundo orden, y los versos, que en ciertos momentos, tienen valores de poesías deliriantes.

El público rió constantemente, aplaudió mucho y solicitó la presencia del autor en los finales de acto. JORGE DE LA CUEVA

Robo de 30.000 francos. Mr. Joseph Colas, súbdito francés, con domicilio accidental en un hotel de la Puerta de Atocha, puso en conocimiento de las autoridades que en un tranvía de la Fuenteilla le robaron la cartera con 10.000 francos y cupones contra distintos Bancos, por valor de 20.000 francos.

Palacio de la Música (EMPRESA S. A. G. E.) Continúa el éxito del film UFA LA MUJER EN LA LUNA Director: FRITZ LANG

Palacio de la Música (PI y Margall, 15). Empresa S. A. G. E. Teléfono 15711. A las 6,30 y 10,30: "El leñador". Donde las dan las toman. Trepador de fachadas.

Palacio de la Música (PI y Margall, 15). Empresa S. A. G. E. Teléfono 15711. A las 6,30 y 10,30: "El leñador". Donde las dan las toman. Trepador de fachadas.

Infanta Beatriz. Sobre el "Anillo de Saturno" ha escrito Pedro Massa, el ilustre cronista de "El Liberal": "Hay en esta comedia un bello propósito, una feliz realización. Diálogo amplio y esmaltado de sutilezas."

Palacio de la Música (PI y Margall, 15). Empresa S. A. G. E. Teléfono 15711. A las 6,30 y 10,30: "El leñador". Donde las dan las toman. Trepador de fachadas.

Palacio de la Música (PI y Margall, 15). Empresa S. A. G. E. Teléfono 15711. A las 6,30 y 10,30: "El leñador". Donde las dan las toman. Trepador de fachadas.

EMMANUEL SOY LOS CAMINOS DE LA FELICIDAD NOVELA (Versión española de EMILIO CARRASCOSA, expresamente hecha para EL DEBATE) —No me lo he explicado. ¿Por qué? La señorita de Hebert dejó que asomara a sus labios una sonrisa que era más bien una nueca y replicó: —Olvídate, por lo visto, que los enfermos y los viejos, y más todavía los viejos que están enfermos, sienten muy agudizado el egoísmo.

María Luisa no supo qué oponer a la observación, llena de lógica, de su amiga y prosiguió resaudando el hilo de su discurso: —En otra cosa discrepo de tu padre. —¿Todavía en otra? —Sí. ¿Quién le ha dicho a tu padre que eres una muchacha difícil de casar? Yo pienso, en cambio, y no creo engañarme, que para casarte sólo necesitas una cosa. —¿Cuál? —Querer, proponértelo. —Gracias, María Luisa, por todas las cosas agradables que me has dicho y a las que tan poco acostumbrada estoy —exclamó la señorita Hebert con una cierta alegría que no lograba disimular. Pero ahora soy yo la que discrepo de ti, por lo menos en lo que se refiere a la probabilidad de una boda... En este punto me parece que sueñas un poco, que concedes excesivo valor a lo que no pasan de ser ilusiones, esperanzas no por gratas y amables menos desprovistas de fundamento real. Responde: ¿Quién quieres casarse con una muchacha como yo, pobre, poco agraciada, sin atractivos de ninguna clase? —Si comienzas por quitarte méritos y por verlo todo tan negro... —Procuró tan solo ver las cosas desapasionadamente, enfrentarme con la realidad tal y como es, no acariciar sueños irrealizables ni vanas quimeras. Hay sueños color de rosa que tienen un despertar demasiado trágico. —Sin embargo, tienes hermanos, tienes una cuñada, que están obligados... La señorita de Hebert dejó escapar una irónica carcajada. —¿Y qué!, —dijo—. ¿Piensas que puedo esperar algo de ellos? ¿Crees tú que van a ser mi cuñada y mis hermanos los que me busquen un marido? —No digo eso precisamente. Pero... ¿por qué no, si me apuras mucho? ¿Qué de particular tendría que lo hicieran? —¿Oh, qué inocente eres y qué candorosa, María Luisa!

—Leona ¿ha sido por mí lo que acabas de decir?, —inquirió radiante. —¿Y por qué iba a ser si no? —¿Oh, si te oyera mi tía! Si te oyera, sobre todo, Josefina, nuestra vieja y gruñona criada! Siendo yo niña, cuantas veces me encontraba mirándome al espejo, lo que he de confesar que ocurría con bastante frecuencia, la irascible Josefina me reprendía con acritud, como si el hecho de que una chiquilla se contemple en un cristal azogado constituyera un delito, o una grave falta, por lo menos. —Y estás otra vez con el espejito? —Me decía—. ¡Pues hija mía, para lo que tienes que ver podías ahorrarte el trabajo, porque no vayas a pensar que la divina Providencia ha estado muy generosa contigo! ¡Vaya con la presumidilla! —Desde entonces —prosiguió la señorita de Martín manteniendo descaradamente—, me acostumbré a convenirme de que, en efecto, tengo muy poco que agradecerle a la naturaleza. Leona Hebert se encogió de hombros y mirando a su amiga le dijo sorprendiendo de un modo picaresco: —La mentirilla te ha salido bastante bien. No te falta habilidad, no, para disfrazar tus verdaderos sentimientos. —¿Es que piensas que no creo lo que he dicho? —¿Puedes claro que no lo crees! Tendrías que engañarte a ti misma, porque los espejos suelen decir la verdad y a ti te la dirán lisa y llana cuantas veces los ves. Lo que está fuera de toda discusión es que te has criado como un lirio de los valles y que hoy por hoy eres una criatura deliciosamente encantadora... Dime, ¿te ha gustado la plática del señor cura? El tono benévolo y protector con que acababa de expresarse la señorita de Hebert enojó un tanto a María Luisa, que protestó con viveza: —No sé por qué has de hablarme siempre como si tú fueras una dama respetable y yo una rufia. Es una manía que has adquirido y que no acierto a explicarme... ¿Y todo porque me llevas cuatro años de diferencia en la edad?... ¿Como si cuatro años fueran algo!

—Leona no pudo menos de sonreír con dulzura, no exenta de ironía. —¿Oh!, estoy firmemente persuadida —dijo— de que no es la edad, en efecto, lo que hace a las personas. No te enfades, querida. —Eso no, de ningún modo; de sobra sabes que no puedo enfadarme contigo, entre otras razones porque no podrías darme motivos. —Te repito que la personalidad, a mi juicio, no es obra de los años. ¿Quieres un ejemplo, una demostración palpable de esta gran verdad? Pues fíjate en esos niños pobres, que unos por orfandad y otros por abandono, se ven precisados a buscarse la vida, a bastarse a sí mismos desde que son pequeños; cualquiera de ellos sabe infinitamente más que otro niño de la misma edad, pero de familia rica, por esmerada que sea su educación. Es que el infortunio activa la madurez y por eso los niños que se crían en la desgracia se hacen muy pronto hombres o mujeres, personas mayores, sin dejar de ser niños... Una honda emoción temblaba en las palabras trémulas, angustiadas a ratos de Leona, que contemplaba con fijeza a su amiga. —Esto mismo es lo que ocurre entre nosotras —continuó la señorita de Hebert—. Tú has vivido de pequeña y te has educado como una princesita... ¿Qué digo? Con muchos más mimos y cuidados todavía, porque las princesas tienen a menudo deberes y obligaciones que cumplir y que en determinados casos pueden constituir para ellas cargas harto pesadas... En cambio tú has crecido y te has desarrollado sin conocer lo que son ni lo que saben las contrariedades, sin otra preocupación que la de cultivar tus gustos por la lectura, por la música, por la pintura, por las labores de adorno. Toda tu misión consistió en pasear, en diver-

—Leona no pudo menos de sonreír con dulzura, no exenta de ironía. —¿Oh!, estoy firmemente persuadida —dijo— de que no es la edad, en efecto, lo que hace a las personas. No te enfades, querida. —Eso no, de ningún modo; de sobra sabes que no puedo enfadarme contigo, entre otras razones porque no podrías darme motivos. —Te repito que la personalidad, a mi juicio, no es obra de los años. ¿Quieres un ejemplo, una demostración palpable de esta gran verdad? Pues fíjate en esos niños pobres, que unos por orfandad y otros por abandono, se ven precisados a buscarse la vida, a bastarse a sí mismos desde que son pequeños; cualquiera de ellos sabe infinitamente más que otro niño de la misma edad, pero de familia rica, por esmerada que sea su educación. Es que el infortunio activa la madurez y por eso los niños que se crían en la desgracia se hacen muy pronto hombres o mujeres, personas mayores, sin dejar de ser niños... Una honda emoción temblaba en las palabras trémulas, angustiadas a ratos de Leona, que contemplaba con fijeza a su amiga. —Esto mismo es lo que ocurre entre nosotras —continuó la señorita de Hebert—. Tú has vivido de pequeña y te has educado como una princesita... ¿Qué digo? Con muchos más mimos y cuidados todavía, porque las princesas tienen a menudo deberes y obligaciones que cumplir y que en determinados casos pueden constituir para ellas cargas harto pesadas... En cambio tú has crecido y te has desarrollado sin conocer lo que son ni lo que saben las contrariedades, sin otra preocupación que la de cultivar tus gustos por la lectura, por la música, por la pintura, por las labores de adorno. Toda tu misión consistió en pasear, en diver-

(Continuará.)

LA VIDA EN MADRID

TRES GRANDES REGALOS

Un mueble gratis.—Una enciclopedia regalada.—Una preciosa colección de obras también gratis

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega y Gasset, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickson, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Merián, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Navea, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. diez 50 pesetas.

- 1.º **ARTISTICO MUEBLE** con amueblamiento interior.
- 2.º **MAGNIFICA ENCICLOPEDIA** con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 100 mapas, muchos en colores.
- 3.º **PRECIOSA COLECCION** de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etcétera, etc.

Los que abonen a reembolso los 50 pesetas, recibirán los tres regalos. Los que paguen en cinco plazos mensuales de diez pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecen.

Envíe el cupón de pedido a "Bibliotecas Gratuitas", Plaza Páez, 12, Córdoba

Doce
Profesión
Forma de pago
(¿contado o plazos?)

En el caso de plazos, ¿qué regalo desea?
(Indique el regalo núm. 1, 2 ó 3)

MAQUINAS PARA LA MADERA
Guilliet Hijos
FERNANDO VI, 23 MADRID



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

Peletería La Magdalena, Calle Mayor, 28. Abrigos, mantillas y renards, precios baratísimos.
Cuadros. Galerías Ferreres. Echegaray, 27

JARABE ORIVE

El mejor remedio para el peor catarro. **JARABE ORIVE.** Es de grato sabor y tan radicado por los estómagos más débiles.

PRECIO, 4,40 PESETAS

COÑAC "MIRAVET" JEREZ

HOTEL PRINCIPE DE ASTURIAS MADRID
Inmejorable situación
Habitaciones desde 8 ptas.
Pensiones desde 18 ptas.

VERSALLES
LAS MEJORES MEDIAS, GUANTES, BOLSOS, PRINCIPE, 9 y ALCALÁ, 98

ALMORRANAS — VARICES — ULCERAS
Tratamiento curativo científico, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curados. Dr. Illanes.—Hortaleza, 9 (antes 17).—De 11 a 1 y de 4 a 7.—Tel. 15970.

OPTICA
Artículos fotográficos y laboratorio.
VARA Y LOPEZ, PRINCIPE, 5

SERNA (Angel J.), Fuencarral, 10
ALHAJAS, RELOJES, BUENAS MARCAS, OBJETOS DE VALOR, ARTICULOS PARA REGALOS, MAQUINAS DE ESCRIBIR Y COSEAR, ESCÓPETS, CAJAS DE CAUDALES
FUENCARRAL, 10. (No tiene sucursales.)

Segunda conferencia del padre Torres en San Ginés

"La ciencia, la elocuencia y la literatura en la predicación de San Pablo"

Dispénsenos el lector que le digamos ya desde el principio, que hoy nos es imposible hacer un extracto o resumen de la interesantísima conferencia, pronunciada ayer por el P. Torres en la Iglesia de San Ginés.

Es evidente que el profundo interés que manifiesta el público que llena, cada día, la Iglesia de San Ginés, como el día primero, el señor Obispo de Madrid, y hemos creído notar una calificación especial en el auditorio.

En efecto, bajo las apariencias apostólicas de su disertación, el conferenciante, en realidad, nos ofrece una amplia trascendencia filosófica y de tibia actualidad. Este anunciado "la ciencia, la elocuencia y la literatura en la predicación de San Pablo", le ha servido al P. Torres para meterse a fondo en el estudio de las Epístolas del Apóstol, en los problemas fundamentales de la filosofía y la revelación; de los métodos e instrumentos de persuasión del apóstol, de las relaciones entre la ciencia y la fe; de la proporción absoluta de la dialéctica humana para el evangelizado; de la desoladora relatividad de los conocimientos humanos, no sólo en orden a la certidumbre natural, sino para fundamentar la conducta del hombre.

Hemos creído notar el esfuerzo que debía hacerse el orador para apartar de su exposición exegética las consecuencias inevitables que en todo espíritu culto plantea en el orden racional y en el orden práctico de la vida, la doctrina fundamental de San Pablo respecto al papel de la ciencia humana en la vida sobrenatural. Porque esa doctrina, como advertía el P. Torres, no es privativa o personal de la misión de San Pablo, es la esencia misma del apostolado católico.

Apolo es un personaje ilustre que, situado en la filosofía helénica, puesta al servicio de la revelación evangélica, viene a Corinto a predicar en la nascente Iglesia fundada por San Pablo. Su predicación, sabia, elocuente, literaria, produce disensiones y pequeños climas entre los fieles que se le acercan, y escribe su primera carta a los Corintios, cuyos tres primeros capítulos contienen el desarrollo de esta tesis: "A mí me envió Cristo a predicar el Evangelio, no con sabiduría de palabra, porque no sea hecha vana la Cruz de Cristo."

Es decir, que la sabiduría humana, no es eficaz para la salvación del creyente, sino que en el evangelizador habría inútil la virtud de la palabra divina. Además, no sólo así, sino que la ciencia humana es positivamente necesaria. Por eso el mundo no concibió la sabiduría de Dios; por eso Dios escogió el necio del mundo para avergonzar a los sabios, y lo hizo para avergonzar a los fuertes, a fin de que no se glorie ninguna carne en el acatamiento de Dios.

"¿Dónde está el sabio? ¿Dónde el letrado, dónde el investigador de este siglo? ¿No entonteció Dios a los sabios, que creen por la locura de la predicación, y así los judíos piden milagros, los griegos, sabiduría; pero nosotros predicamos a Cristo Crucificado, para los que creen por la fe? ¿No confundimos la cura; mas para los llamados, judíos y griegos, Cristo, virtud de Dios y sabiduría de Dios."

Signe luego el Apóstol desarrollando esta idea fundamental y señala el padre Torres despojando los profundos conceptos del Apóstol, con alusiones y derivaciones implacables que hacían mover más de una cabeza en el auditorio.

Ya el Padre nos había dicho al principio que iba a tratar profetas del hombre; que habíamos oído muchas frases hechas como ésta "que la fe no contradice a la ciencia"; que la revelación y la razón nos presentan verdades que en el fondo coinciden. Pero, cuando con íntima convicción el orador, el aceptar sinceramente la fe y la revelación supone "muchos heroísmos", no sólo en el orden material, sino también en la especulación científica.

Y a la verdad, San Pablo expone también con divina elocuencia e irrefutable dialéctica que el someter la razón humana y la ciencia del sabio a la "estulticia" de la doctrina de Cristo, es algo superior a las fuerzas naturales del hombre. Por eso al fin, estableció el padre Torres aquella clasificación que San Pablo hace de los hombres: animales, carnales, espirituales. Las dos primeras categorías no pueden entender esta divina sabiduría, escondida en Dios, la que ninguno de los principios de este siglo concibió.

Las profundas aplicaciones de esta doctrina a las zonas del conocimiento humano constituyeron a nuestro juicio los párrafos más densos de pensamiento filosófico de toda la conferencia. Al fin, sobre todo, el padre Torres parecía iluminado. Practicando con evidente sinceridad la doctrina apostólica de San Pablo, despojándose de toda vanidad, de todo arte meramente humano, salida de sus labios el chorro de la divina elocuencia que inflama las páginas de las Epístolas paulinas.

El reto valeroso lanzado a la ciencia humana, hoy más que nunca en tremenda bancarrota para dar a los hombres, no ya la felicidad, pero ni siquiera la tranquilidad material, salió de su espíritu apostólico con la misma sublime energía, con los mismos conceptos, con el mismo escarnecida hace veinte siglos por aquel judío pequeño y feo que se llamó Pablo el tarsense.

Y la lealtad, y la pequeñez, y la necesidad triunfaron de la sabiduría, de la belleza, y de la fuerza, porque era la virtud y el poder de Dios.

RADIOTELEFONIA
Programa para hoy:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra". 11.45 a 12.20.—Noticias. Bolsa. Programa del día. Concerto.—19, Bolsa. Sección especial para los niños.—19.30, Música de baile.—20.05, Curso de inglés.—20.25, Noticias.—21.30, Campañadas. Señales horarias. Bolsa. Sección de noticias.—21.55, Noticias.—22.30, Fin. Noche.—21.55, Lecciones de Pronunciación inglesa.—21.30, Campañadas. Señales horarias. Bolsa. Concerto sinfónico.—22.35, Noticias de última hora, suministradas por EL DEBATE.—24, Cierre.

Programa para el día 6:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra". Tres ediciones. Calendario astronómico. Santoral. Noticias.—12, Campañadas. Noticias. Resumen de la Prensa. Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas del día. Fin.—12.15, Señales horarias. 14, Campañadas. Señales horarias. 19, Música de baile.—20.10, Campañadas.—20.25, Noticias.—20.30, Fin. Noche.—21.55, Lecciones de Pronunciación inglesa.—21.30, Campañadas. Señales horarias. Bolsa. Concerto sinfónico.—22.35, Noticias de última hora, suministradas por EL DEBATE.—24, Campañadas. Cierre.

Escuelas y maestros

Se anuncia a concurso de traslado el cargo de profesor numerario de Gramática y Literatura españolas, vacante en la Escuela Normal de Córdoba. Los concurrentes, profesores numerarios de las mismas asignaturas de otras Normales o inspectores de Primera enseñanza procedentes de la Escuela Superior del Magisterio y con derecho reconocido para el desempeño de dichos cargos, habrán de presentar sus instancias y documentación en el término de veinte días naturales a partir del día de ayer.

Son varias las Asociaciones que nos envían copia de los telegramas enviados a las autoridades pidiendo se deroguen las disposiciones, que con tanto disgusto fueron recibidas por los maestros, dadas por el anterior ministro de Instrucción Pública. A todos podemos decir que las reformas legislativas por el señor Torralba han quedado en suspenso en tanto no puedan ser objeto de un detenido estudio y hasta información, que permitan sacar sus conclusiones a un nuevo Estatuto definitivo. Claro está que entre los asuntos se registrarán por la legislación anterior a las reformas citadas.

Nos comunican que son muchísimos los padres que ven con impaciencia la tardanza en la apertura del Barrio de las Letras de S. Eugenio del Barrio de las Letras, en sus secciones de niños. El grupo de nueva construcción y cedido al Ayuntamiento para escuelas municipales, hace—nos dicen—tiempo inmemorial, todavía no ha podido funcionar por dificultades de personal. Nombrado ya el director, cuando habrán de trasladarse los maestros de sección correspondiente.

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio primario hace constar que el porcentaje del aumento concedido al Magisterio en los presupuestos de nueve décimas y no de nueve céntimos, como por error tan sólo en una nota dada a la publicidad por la Asociación.

El "Frente único", que ya ha protestado ante el ministro de Hacienda por esta insignificancia del aumento, recomienda a los maestros que envíen instancias suscritas por individuos o grupos y con fórmula semejante a la dada en la Prensa profesional.

El 21 de abril, Asamblea Católica Agraria

Ayer se reunió la Comisión Permanente de la Confederación Nacional Católica Agraria. El secretario general, señor Gil Robles, dio cuenta de las Asambleas celebradas por las Federaciones de Astorga y Granada, con excelente éxito.

La Comisión permanente acordó convocar la Asamblea anual de la Confederación Católica-Agraria para los días 21 y siguientes del venidero abril.

Mundo periodístico

El periódico "La Verdad", de Murcia, acaba de publicar un magnífico extraordinario.

Se trata de un número en forma de revista que es un verdadero álbum de cuanto en Murcia y su provincia representa arte, comercio, industria, etc.

En este extraordinario, verdadero álbum de buen gusto, que consta de 150 páginas, van infinitud de fotografías y muchas firmas prestigiosas.

Felicitemos sinceramente a "La Verdad", de Murcia.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Abogados del Estado.—Primer ejercicio de estas oposiciones. Participación de aspirantes. Nieto salido aprobado el 83, don José Álvarez del Manzano, 29; 108, don Urbano Díguez Igea, 33; 113, don Fernando Macías Alonso, 26; 115, don José Mendoza Esteban, 31; 122, don Federico Landru López, 36; 141 y 140, don Juan Sánchez Cortés Dávila, 30. Hasta ahora han sido aprobados en primer ejercicio, siete opositores.

Mañana, viernes, continuarán los exámenes, estando convocados del número 141 al final en primer llamamiento, y desde el 1 al 10, en segundo y último.

Aspirantes a la Judicatura.—Segundo ejercicio.—Últimamente han sido aprobados los siguientes números 224, don Julio Balboa López, con 27,07 puntos; 235, don Luis Álvarez y Alvarez, 31; 236, don Enrique Amat Casado, 31; 238, don Ramón Rodríguez de Torres, 29; 246, don José María Misaq Benavides, 27,14; 249, don José Tuturri Monroy, 28,51; 258, don Valeriano Valiente Delgado, 32,64; 261, don Antonio Peral García, 35,50; 264, don Domingo Teruel Carralero, 27,15; 265, don Antonio del Río Alonso, 27,07; 283, don Benigno Rueda Blanco, 28,78; 293, don Leopoldo Duque Esteve, 35,87; y 295, don Antonio Ruiz San Román, 26. Hasta ahora han sido aprobados en el segundo ejercicio, 57 opositores.

Próximo a terminar el segundo ejercicio, está fijada la fecha del día 12 a las 10 de la mañana. Para comenzar el tercer ejercicio. Están convocados para ese día y hora todos los aprobados en el segundo ejercicio, en primer llamamiento.

Auxiliares de Contabilidad.—Han dado comienzo estas oposiciones, y se han presentado 470 aspirantes. El pasado martes terminó el primer ejercicio, y en estos días se está reuniendo el Tribunal para proceder a la calificación obtenida por cada actuante.

Auxiliares mecanógrafos de Instrucción.—El día 21 de la mañana, para comenzar el primer ejercicio. Están convocados para ese día y hora todos los aprobados en el segundo ejercicio, en primer llamamiento.

Concursos en Marruecos.—Se anuncian para proveer las siguientes vacantes: una plaza de perito agrícola en el Protectorado; varias plazas de oficiales del Cuerpo auxiliar de Contabilidad en el servicio de Hacienda del Majzén; dos plazas de oficiales terceros de Telégrafos con 3.000 pesetas de sueldo y 3.000 de gratificación, y una de intérprete en el Consulado general de España en Tánger.

Ingenieros Industriales de Hacienda.—Han obtenido plaza en las últimas oposiciones anunciadas, los 20 siguientes: Número 1, don José Luis Redonet Maura, 54,25; 2, don Ignacio de la Puente Rodríguez, 49,93; 3, don Alejandro de Mir Clapes, 40,50; 4, don Luis Auzias Durán, 37,75; 5, don Angel Gregori Malet, 36,65; 6, don Florentino Fernández Salaberri, 32,92; 7, don Jaime Laborda, 32,80; 8, don Adolfo Folchi, 32; 9, don Manuel Ramallo, 31,25; 10, don José Góngora, 31; 11, don Diego Ferrera, 30,90; 12, don Antonio Cañas, 30,70; 13, don José María Cincas, 30,60; 14, don Félix Huel, 30,55; 15, don Joaquín García Estan, 30,50; 16, don José María Lobo, 28,50; 17, don Antonio Martín y Martín, 26,25; 18, don Vicente Morata, 26,15; 19, don José María Alonso, 26,05; y 20, don Eduardo Díez Montero, 25,95.

Vicesecretarios de Audiencia Provincial.—Han sido aprobados en el primer ejercicio, los diez siguientes opositores: don Francisco Casas y Ruiz del Arbol; don Domingo Teruel Carralero, don Ruperto Lafuente Gallardo, don Juan Molina Pérez, don Antonio Peral García, don José Luis Molina Schwalbach, don Antonio Filera Teljeira, don José Tuturri Monroy, don Ricardo Bruguera Urcullu y don José Ángel Esteve Monasterio.

El segundo ejercicio tendrá comienzo hoy, día 5, a las nueve de la mañana, en la Sala de lo Contencioso de la Audiencia.

Santoral y cultos

DÍA 5.—Jueves.—I. P. Santos Juan José de la Cruz; Eusebio, Adrián, mártires; Teófilo, obispo; Gerásimo, ermitaño; B. Pablo Navarro, S. J., y compañeros mártires. La Misa y Oficio divino en esta feria, con rito simple y color morado.

A. Nocturna.—S. Juan de Sahagún y Beata Micaela del Sacramento.

Ave María.—11, misa, rosario y comida a cuarenta mujeres pobres costeada por la "marquesa" de Torrevillanueva. Cuarenta Horas.—Concepcionistas de la Latina (Toledo, 5).

Corte de María.—Peligros en las Bernardas de la Piedad (Isabel la Católica, 6), y Trinitarias, 9 López de Vega, 18). Asistencia en el Hospital de San Andrés de los Flamencos (Claudio Coello, 89).

Parroquia de las Angustias (Riego, 1).—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo (Toledo, 45).—7, misa cada media hora. Concepcionistas de la Latina (40 Horas).—8, Exposición; 10, misa solemnísima, estación, rosario y procesión de reserva.

P. Pascual (P. Recoletos, 13).—8 n. conferencia cursamental para hombres, por el P. Miguel de Alarcón, S. J. S. Manuel y S. Benito (Alcalá, 93).—8,30 misa de Comunión para los Jueves Eucarísticos.

EJERCICIOS DE CUARESMA.
Parroquias.—Covadonga (P. de Manuel Becerra); 5,30 t., rosario.—S. Ginés (Arenal, 13). Al anochecer, Viacrucis.—San Marcos (S. Leonardo, 10); 6 t., Viacrucis. Sta. Bárbara (Bárbara de Braganza, 1); 6 t., Viacrucis.—Sta. Cruz (Atocha, 7); 6 t., rosario y Viacrucis.—San Pedro (P. de Santiago). Al anochecer, Viacrucis y rosario.

LA ADORACION A N. P. JESUS.
Mañana, primer viernes de marzo, se celebrará la tradicional adoración de N. P. Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia del mismo nombre, teniendo lugar el acostumbrado desfile de fieles, que van a implorar las gracias que Nuestro Señor concede. Se gana indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio, visitando la imagen con las condiciones acostumbradas. Además, por reciente concesión de S. S. Pio XI, los esclavos de N. P. Jesús, pueden ganar también dicha indulgencia todos los viernes de marzo y el domingo de Pascua.

A. C. N. de P. (COMUNION MENSUAL).
Mañana, a las ocho, en la capilla de Sta. Teresa, de la parroquia de San José, se celebrará la misa de comunión mensual reglamentaria para los propagandistas del Centro de Madrid.

ADORACION DIURNA DE SEÑORAS.
Hoy, a las seis de la tarde, en la capilla de las Damas Catequistas (Francisco de Rojas, 4), tendrá lugar la función mensual al Santísimo Sacramento, con sermón del señor López Luruña.

ADJUDICACION DE UN PREMIO.
En el concurso abierto por la revista "Espana Sacro-musical", para premiar la mejor salve que habrá de cantarse en la coronación de Nuestra Señora de Atocha, ha sido adjudicado el premio al maestro don Juan Bautista Lambert, que en 1930, ganó el concurso nacional abierto por el Ministerio de Instrucción Pública.

HORA SANTA DE REPARACION MARIANA.
Mañana, primer viernes de mes, de once a doce de la noche, se celebrará en la Parroquia de la Concepción (Goya, 28), la Hora Santa de Reparación Mariana.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Casa Real
Cumplimentaron a la Soberana los condes de Heredia Spínola y la condesa de Puñonrostro.
—En audiencia fué recibida por la Reina una comisión de señoras de la congregación de madres cristianas, que fueron a ofrecerle sus respetos y reiterarle su adhesión. Componían la comisión la duquesa de San Carlos, marquesa de la Almunia y Pidal, condesa viuda de Linares y señora de Crespi de Valdaura.
—Anoche los Reyes e Infantes asistieron a la función en el Teatro Español.

Presentación de credenciales del ministro de Hungría
Ayer mañana, a las doce, presentó a Su Majestad las cartas credenciales del nuevo ministro plenipotenciario de Hungría en España, señor Paul Hevesy, que llegó a Palacio de uniforme, en coche de París de media gala, acompañado del primer instructor de embajadores, duque de Vistahermosa. En otro coche iban los secretarios y alto personal de la Legación. Delante de la comitiva iba un carro de gabinete, y al estribo derecho de la carroza del ministro cabalgaba el caballero de campo de Su Majestad, señor Milán del Bosch.

El acto, con la solemnidad y ceremonial de costumbre, se celebró en la antecámara, donde acompañaban al Monarca, que vestía de uniforme, el ministro de Estado, los jefes superiores de Palacio, comandante general de reales guardias, oficial mayor de Alabarderos, de guardia, coronel señor Puchy, ayudante de día, contralmirante Gámez, grande de España, duque de Sanlúcar la Mayor, y mayordomo de semana, don Angel Fernández de Córdova.

El señor Paul de Hevesy en el acto de presentación de credenciales, hizo un breve discurso en castellano, que posee perfectamente, y luego conversó largo rato con Su Majestad en nuestro idioma.

Después pasó a ofrecer sus respetos a la Reina que se encontraba en su cámara, acompañada de la duquesa de San Carlos, marquesa de Bendaña y el grande de España antes nombrado.

El nuevo representante de Hungría vestía el valioso uniforme de su país, guarnecido de oro y perlas, decretado allí recientemente.

Terminado el acto, salió el ministro de Estado a quien hablaron los periodistas.

—No hay nada más—dijo el conde de Romanones—que el acto este a que acabo de asistir. Ahora voy al banquete de los compañeros de ustedes extranjeros. Es la primera vez que concurre el ministro de Estado. Yo voy muy complacido.

Sesión de la Comisión Permanente Municipal
La Comisión Permanente municipal celebró sesión en la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor Ruiz Jiménez.

Acercada de la designación de un representante del Ayuntamiento en la Unión de Municipios Españoles, que según la costumbre establecida, recaerá en el alcalde presidente, se promueve un largo debate entre el señor Saborít y el señor Ruiz Jiménez. El tono con que el primero se dirige al alcalde le obliga a decir a éste, después de unos breves campanillazos, que no está dispuesto a que se dirija a la Presidencia en la forma intolerable que lo viene haciendo y que incluso le retirará el uso de la palabra.

El señor Saborít, con más mesura, pregunta cuál ha de ser la actitud del señor Ruiz Jiménez en la Unión de Municipios ante el asunto de la aplicación del Estatuto o de la ley de 1876.

El señor Ruiz Jiménez contesta que mientras el Estatuto no esté confirmado por las Cortes, para él no es más que un decreto, pero no una ley.

Interviene el señor Ochoa para decir que estas palabras del alcalde aclaran la cuestión y que debe darse por terminado el incidente.

El señor Ruiz Jiménez manifiesta que ha venido de Jaén una Comisión para pedir al Gobierno que remedie la crisis andaluza y ruega se le permita ausentarse para acompañar en sus visitas a los comisionados.

Abandona el salón y ocupa la presidencia el señor Rueda.

Queda sobre la Mesa la propuesta del Tribunal de oposiciones a plazas de auxiliares taquígrafos mecanógrafos, respecto al nombramiento de veinte opositores.

Para la recepción de las obras ejecutadas en el Teatro Español se nombra una Comisión compuesta por los señores Nogueras, Sagaseta y Méndez.

Los demás asuntos fueron aprobados sin discusión.

En la parte destinada a ruegos y preguntas el señor Saborít pide que el alcalde se abstenga en este período inmediato a la normalización de hacer nombramientos de personal; lo que el señor Rueda promete trasladar al alcalde.

En el turno de espontáneos hizo uso de la palabra el señor Alarcón, que se lamentó de la lentitud con que se tramitan determinados expedientes, y pidió que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno interesándole para que la Conferencia del Desarme se celebre en Madrid.

En segundo lugar, comparó una señorita opositora a las plazas de auxiliares taquígrafos mecanógrafos, que en nombre de un núcleo de opositores formuló algunas reclamaciones por la forma en que se ha realizado la oposición.

Conferencia de un pintor alemán
Sobre el tema "Las tablas de Dureno en el Prado y su importancia para el conocimiento de su arte" pronunció ayer una conferencia en el Centro de Inter-cambio Intelectual Germano-español el pintor alemán Hans Otto Poppelreuter.

El orador, que se expresó en correcto castellano, quiso especialmente poner de relieve en su disertación que Dureno, como pintor, no dejó nada que desear junto al Dureno grabador, aspecto este último más popularizado. Esta aclaración la hace el disertante mediante un nutrido estudio, valiéndose de numerosas proyecciones.

Terminó el orador haciendo unas reflexiones sobre la trascendencia de Dureno en el arte, repitiendo las palabras pronunciadas por el gran artista: "El

arte está dentro de la naturaleza; quien sepa arrancarlo lo puede."
El numeroso público que asistió al acto aplaudió al señor Poppelreuter. Entre el auditorio se encontraba el embajador de Alemania, conde de Welczek.

Homenaje al señor García Guijarro
La Comisión que estudia la forma de constituir una agrupación regional de los elementos alcañinos, castellonenses y valencianos residentes en Madrid, dará un banquete a su paisano don Luis García Guijarro, para celebrar su nombramiento de director general de Aduanas. El banquete se celebrará mañana, a las nueve y media de la noche.

Las adhesiones pueden hacerse a don José Sanchis y Zabala, teléfono, 30.794.

Boletín meteorológico
Estado general.—Las bajas presiones invaden el continente americano y quedan únicamente dos ligeros núcleos de presiones altas, uno en el Golfo de México y el otro al Norte del continente americano, por encima del paralelo 60. Todo el Atlántico está sometido igualmente al régimen ciclónico, existiendo uno muy importante de presiones bajas sobre el paralelo 35 y entre los meridianos 55 y 65. Otro núcleo de la misma clase se encuentra a la altura del paralelo 50 y entre los meridianos 30 y 35; este último se acerca a las costas inglesas. En nuestra Península sigue siendo grande la nubosidad y se han registrado precipitaciones de escasa importancia.

Lluvias recogidas ayer en toda España.—En Santiago, 0,2 mm.; La Coruña, Salamanca, Guadalajara y Córdoba, inapreciable.

Temperaturas en Europa.—Máxima, 17 en Funchal (Portugal); mínima, 32 bajo cero en Stensle (Islandia).

Para hoy
Centro Cultural del Ejército y de la Armada.—6,30 t. Coronel don Miguel Abriat: "La química en la guerra."
Círculo de la Unión Mercantil e Industrial (Avenida de Conde Peñalver, 3).—7,30 t. Sr. conde de Pedrosa: "El camión y la opinión."
Curso de Fisiología (Esparteros, 9).—7 t. Doctor Río Ortega: "Histopatología del tubérculo: su origen; su evolución."
Instituto Español Criminológico (Paseo de Atocha, 15).—6,30 t. Doctor César Juarros: "Los síndromes de la edad."
Real Sociedad de Ciencias Matemáticas de Amigos del País (Plaza de la Villa, 2).—7 t. Don Eligio Biez Velasco: "Guadalajara y sus monumentos."
Sociedad Oftalmológica (Esparteros, 9).—7 t. Sesión científica y pública.

Sociedad de Maestros, Petisidores y Barberos (San Bernardo, 65).—10 n. Junta general ordinaria.

Otras notas
Federación Patronal Madrileña.—Ha sido elegido el siguiente comité ejecutivo de dicha Federación:
Presidente, don José Sánchez Conesa, de Aparajados; vicepresidente, don Fernando Matos Cifuentes, de la Agrupación del Ramo de la Madera; secretario, don Andrés Cañamero, de Peluqueros y Barberos; vicesecretario, don Feliciano Hernández, de Póceros; tesoroero, don Bartolomé Sanz del Pozo, de Contratistas; contador, don Martín Elizaguz García, de Canteros; vocal primero, don Manuel Pombó Polanco, de Catefacción, Ascensores y Saneamiento; idem segundo, don Enrique Arzávalo, de Marmolistas; idem tercero, don Cecilio García Vergara, de Fabricantes de Lámparas.

Homenaje a don Vicente Pereda.—El paquete a don Vicente Pereda, para festejar el reciente estreno de su primera obra teatral, se celebrará el próximo domingo día 8. Las tarjetas podrán recogerse hasta la víspera en el Círculo de Bellas Artes.

Peletería La Magdalena, Calle Mayor, 28. Abrigos, mantillas y renards, precios baratísimos.
Cuadros. Galerías Ferreres. Echegaray, 27

JARABE ORIVE
El mejor remedio para el peor catarro. **JARABE ORIVE.** Es de grato sabor y tan radicado por los estómagos más débiles.

PRECIO, 4,40 PESETAS

COÑAC "MIRAVET" JEREZ

HOTEL PRINCIPE DE ASTURIAS MADRID
Inmejorable situación
Habitaciones desde 8 ptas.
Pensiones desde 18 ptas.

VERSALLES
LAS MEJORES MEDIAS, GUANTES, BOLSOS, PRINCIPE, 9 y ALCALÁ, 98

ALMORRANAS — VARICES — ULCERAS
Tratamiento curativo científico, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curados. Dr. Illanes.—Hortaleza, 9 (antes 17).—De 11 a 1 y de 4 a 7.—Tel. 15970.

OPTICA
Artículos fotográficos y laboratorio.
VARA Y LOPEZ, PRINCIPE, 5

SERNA (Angel J.), Fuencarral, 10
ALHAJAS, RELO

Información Comercial y Financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (67.25), 67; E (67.50), 67.10; D (67.50), 67.25; C (68.50), 68.25; B (68.50), 68.25; A (68.50), 68.25; G y H (68.50), 68.25.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie F (81.50), 81.70; E (81.50), 81.70.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie A (75.50), 75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO.—Serie F (90.50), E (90.25), 90.25; D (90.25), 90.50; B (90.25), 90.60; A (90.25), 90.60.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.—Serie C (86.20), 86.25; B (86.20), 86.25; A (86.20), 86.25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO.—Serie D (100), C (100), 100; B (100), 100; A (100), 100.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.—Serie F (100.25), 100.25; E (100.40), D (100.40), C (100.25), 100.50; B (100.45), 100.50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO.—Serie C (83.75), 83.75; B (83.75), 83.75; A (83.75), 84.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie F (88), 68; E (88.15), 68; D (88.15), 68; C (88.15), 68; B (88.15), 68; A (88.15), 68.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie F (83.75), B (84.50), A (84.50), 85.

AMORTIZABLE 4.50 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (89.70), 90.50; E (90.50), 90.50; D (90.50), 90.50; C (90.50), 91.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO.—Serie F (100), E (100), D (100), 100; C (100), 100; B (100), 100; A (100), 100.

BONOS ORO.—Serie A (157.50), 161; B (157.50), 161.

DEUDA AMORTIZABLE 5 POR 100.—Serie A (98), 98; B (98), 97.90.

DEUDA FERROVIARIA 4.50 POR 100 1929.—Serie A (86.75), 86.85; B (86.75), 86.85; C (86.75), 86.85.

AYUNTAMIENTO.—Expropiaciones Interior 1909, 94.25; Deuda y obras, 97; Villa de Madrid, 1914, 91.

GARANTIAS POR EL ESTADO.—Trasatlántica, 1925, mayo (87.65), 88; Paquetón N.º 1 de Turismo, 86.

CEDEJAS.—Hipotecas, 4 por 100 (93.75) 93.75; 5 por 100 (98.75) 98.30; 5.50 por 100 (104.15) 104.15; 6 por 100 (110.50) 110.50; Crédito Local 6 por 100 (95.25) 95.25; 5.50 por 100 (87.25) 87.25; 5.50 por 100, Interprovincial (83.00) 83.00.

EFECCOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Marruecos (91) 91.25.

ACCIONES.—Banco España (582), 582; Hipotecario (452), 454; Central, contado (99), 100; Hispano Americano (230), 230; Previsores (109), 109; Río de la Plata, contado (162), 162; Guadalupe (153), 153; idem, cedulas (152), 156; Hidroeléctrica (229), 229; Chade, A. B. C. e. (659), 669; fin corriente (659), 671; Mengemor (264), 263.50; Unión Eléctrica (163), 170; Telefónica, preferentes (107.65), 107.50; ordinarias (138), 138; Rif, portador, c. 550; fin corriente (630), 552; nominativas (485), 500; Felguera, contado (93.25), 93.25; fin corriente, 99.50; Guindos (129), 129; Petróleos (124), 124; Tabacos (230), 230; Española, preferentes (47), 47; fin corriente, 47.50; M. Z. A., contado (410), 410.50; fin corriente (410.50), 412; "Metro" (179), 180; idem cedulas (600), 600; Norte, contado (481), 480; fin corriente (482), 483; Transvías Franca (110), 112; Alcocheta, 130; Altos Hornos (169), 163; Azucarera, ordinarias (72.75), 72.25; fin corriente, 72.50; idem, cedulas (173), 173; fin mes, 175; Explosivos, contado (878), 915; fin corriente (880), 920; P. Esmañados (110), 108; idem, ordinarias, 98.

OBLIGACIONES.—Aberche (100) 100; Cortijo 83.25; Lecrin 108.50; Chade 6 por

100, 104.25; U. Eléctrica, 1923, 6 por 100 (104) 104; Telefónica (96.60) 96.70; Mieres 98; Felguera, 1928 85.50; Trasatlántica, 1922 (97) 97; Norte, primera (99) 99; Asturias, primera (97.75) 96.90; segunda (66.50), 66.50; Especial, 6 por 100, 103.25; Valencianas, 100.50; Alicante, primera (315), 316; serie I (100.50), 101; Peñarroya Puertollano (100), 100; Azucarera estampillado (82) 82; Asturias, 1920 (99.50) 99.50; C. Metalúrgicos 94.75; Peñarroya, 6 por 100 (100) 100.

Monedas	Día 3	Día 4
Francos	37.10	36.90
Suizos	182.35	181.35
Belgas	132.05	131.30
Liras	49.50	49.35
Libras	46	45.75
Dólares	9.47	9.415
Marcos oro	2.2525	2.24
Escudos port.	0.425	0.423
Pesos argentinos	3.11	3.11
Coronas noruegas	2.90	2.90
Checas	27.90	27.90
Florines	3.775	3.775

BOLSA DE LA MAÑANA
Explosivos, 898-92-95-97-98-99, 900, 902, 904; Chades, 667 y 666 papel; Alicante, 3 por 100 perpetuo, 8.800; 3 por 100 amor-

zable, 8.020. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 19.100; Crédit Lyonnais, 2.675; Société Générale, 1.508; París-Lyon-Mediterráneo, 1.540; Midl, 1.140; Orleans, 1.424; Electricité del Sena Priorite, 879; Thompson Houston, 660; Minas Courrières, 1.139; Peñarroya, 481; Kuhlmann (Establecimientos), 618; Caucho de Indochina, 240; Pathe Cinema (capital), 162. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100 primera serie y segunda serie, 430; Banco Nacional de México, 348. Valores extranjeros: Waron Lita, 338; Riotinto, 3.550; Lautaro Nitrate, 390; Petrocina (Compañía de Petróleos), 590; Rio Dutch, 3.050; Minas Thariss, a término, 470; Seguros de México, 348. Valores extranjeros: Warron Lita, 338; Riotinto, 3.550; Lautaro Nitrate, 390; Petrocina (Compañía de Petróleos), 590; Rio Dutch, 3.050; Minas Thariss, a término, 470; Seguros de México, 348. Valores extranjeros: Warron Lita, 338; Riotinto, 3.550; Lautaro Nitrate, 390; Petrocina (Compañía de Petróleos), 590; Rio Dutch, 3.050; Minas Thariss, a término, 470; Seguros de México, 348.

BOLSA DE LA TARDE
Alicantes, a 411 dinero y 412 papel; Explosivos, a 918 y Chades, a 671. Todo fin de mes.

BOLSA DE BARCELONA
BARCELONA, 4.—Francos, 36.90; libras, de 45.40 a 45.75; dólares, 9.415; 9.435; francos suizos, 181.35; belgas, 131.30; libras, 49.85; marcos, 2.24.

Nortes, 96; Andaluces, 36; Transversal, 29; Rif, 109.75; Filipinas, 393; Explosivos, 184; Azucarera, 72; Chades, 670; Montserrat, 45; Petróleos, 950; Ford, 238.50; Asland, 146.75; Alicante, 82.20.

Algodones: Liverpool.—Disponibles, 6.15; marzo, 6.02; mayo, 6.08; julio, 6.17; octubre, 6.28; enero, 6.37.

BOLSA DE BILBAO
Explosivos, 887.50; Resinas, 27; Papelera, 180; Vizcaya, viejas, 1.770; Alicante, 413; Robla, 650; Chade, 664; H. Iberia, 887.50; U. E. Vizcaya, 910; E. Viego, 840; Minas Rif nominativa, 490.

BOLSA DE PARIS
(Cotizaciones del cierre del día 4)
PARIS, 4.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 8.800; 3 por 100 amor-

zable, 8.020. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 19.100; Crédit Lyonnais, 2.675; Société Générale, 1.508; París-Lyon-Mediterráneo, 1.540; Midl, 1.140; Orleans, 1.424; Electricité del Sena Priorite, 879; Thompson Houston, 660; Minas Courrières, 1.139; Peñarroya, 481; Kuhlmann (Establecimientos), 618; Caucho de Indochina, 240; Pathe Cinema (capital), 162. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100 primera serie y segunda serie, 430; Banco Nacional de México, 348. Valores extranjeros: Warron Lita, 338; Riotinto, 3.550; Lautaro Nitrate, 390; Petrocina (Compañía de Petróleos), 590; Rio Dutch, 3.050; Minas Thariss, a término, 470; Seguros de México, 348. Valores extranjeros: Warron Lita, 338; Riotinto, 3.550; Lautaro Nitrate, 390; Petrocina (Compañía de Petróleos), 590; Rio Dutch, 3.050; Minas Thariss, a término, 470; Seguros de México, 348.

BOLSA DE LONDRES
(Cotizaciones del cierre del día 4)
Pesetas, 45.15; francos, 124.005; dólares, 4.852/32; belgas, 34.845; francos suizos, 25.23; florines, 12.117/5; libras, 1.020; Minas de metales: Agulinas, 191; Eastman, 1.975; Piratas de Huelva, 2.560; Minas de Segre, 155; Transatlántica, 142.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Paseo de Recoletos, 12.—Madrid Plaza de Cataluña, 9.—Barcelona
PRESTAMOS AMORTIZABLES, con PRIMERA HIPOTECA, a largo plazo, sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el FOMENTO DE LA CONSTRUCCION en poblaciones importantes. (Pídase instrucciones detalladas).
Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS, al portador, privilegiadas, tienen carácter de Efectos Públicos, cotizables como valores del Estado, NO HABIEDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS POR QUE HA ATRAVESADO EL PAIS. Están garantizadas por primera hipoteca sobre fincas de renta segura y fá cil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las Cédulas en circulación y con la garantía supletoria del Capital social y sus reservas. Solicitese folieto, donde se consignan las numerosas ventajas de nuestra CEDULA HIPOTECARIA.
CUENTAS CORRIENTES con interés. APODERAMIENTO GRATUITO para los prestatarios de provincias.

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES
(Sociedad Anónima)
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 13 de este mes, a las dieciséis, en el local de estas oficinas, calle de Balmes, número 36.
Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los señores accionistas que, con cuarenta y ocho horas de anticipación a la señalada para celebrarse, depositen en la Caja de la Compañía, en esta ciudad, Balmes, número 36, o en las oficinas en Madrid, Alcalá, número 67, primero izquierda, veinte acciones, cuando menos, de la misma, o el resguardo acreditativo de su pertenencia y de hallarse depositadas en la Caja de algún Banco o Sociedad de crédito legalmente constituido, debiendo expresar necesariamente el resguardo el número correspondiente a cada una de las acciones. Cada veinte acciones propias o re-

presentadas, dan derecho a emitir un voto. Barcelona 3 de marzo de 1931.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el secretario, Tomás Riera y Sans.

COOPERATIVA ELECTRA MADRID
El Consejo de Administración, ha acordado la celebración de la Junta general ordinaria el día 17 de marzo de 1931, a las doce y media de su mañana, en el domicilio social, Aduana, 37 a 43. Asimismo, ha acordado convocar Junta general extraordinaria el mismo día 17 a las trece (una de la tarde), con objeto de someter a la aprobación de los señores accionistas la propuesta de aumento de capital y consiguiente reforma de los Estatutos.
El derecho de asistencia a la Junta y su justificación, se regularán por lo dispuesto en los artículos pertinentes al caso, designándose para los efectos del depósito de títulos o resguardos que los representen, la Caja social en Madrid y el Banco de Vizcaya en Bilbao. Madrid, 3 de marzo de 1931.—El subdirector, con funciones de secretario, Tomás Marina.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO
5 por 100, 1926, 99.95 y 100; 1927, sin impuestos, 100.40-50; Turismo, 85 y 86; Chade, 670-68-67-69; fin de mes, 668-69-70-71; Rif, 549-46-47-50; fin de mes, 550-52; Tranvías de Granada, 111-12; Azucarera, 71.50; 71.75, 72 y 72.25; fin de mes, 72 y 72.50; Explosivos, 909-13-14-26-18-15, fin mes, 909-11-13-17-18-19-25-24-23-22-24-20; Alicante, 412.50-12.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Paseo de Recoletos, 12.—Madrid Plaza de Cataluña, 9.—Barcelona
PRESTAMOS AMORTIZABLES, con PRIMERA HIPOTECA, a largo plazo, sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el FOMENTO DE LA CONSTRUCCION en poblaciones importantes. (Pídase instrucciones detalladas).
Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS, al portador, privilegiadas, tienen carácter de Efectos Públicos, cotizables como valores del Estado, NO HABIEDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS POR QUE HA ATRAVESADO EL PAIS. Están garantizadas por primera hipoteca sobre fincas de renta segura y fá cil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las Cédulas en circulación y con la garantía supletoria del Capital social y sus reservas. Solicitese folieto, donde se consignan las numerosas ventajas de nuestra CEDULA HIPOTECARIA.
CUENTAS CORRIENTES con interés. APODERAMIENTO GRATUITO para los prestatarios de provincias.

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES
(Sociedad Anónima)
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 13 de este mes, a las dieciséis, en el local de estas oficinas, calle de Balmes, número 36.
Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los señores accionistas que, con cuarenta y ocho horas de anticipación a la señalada para celebrarse, depositen en la Caja de la Compañía, en esta ciudad, Balmes, número 36, o en las oficinas en Madrid, Alcalá, número 67, primero izquierda, veinte acciones, cuando menos, de la misma, o el resguardo acreditativo de su pertenencia y de hallarse depositadas en la Caja de algún Banco o Sociedad de crédito legalmente constituido, debiendo expresar necesariamente el resguardo el número correspondiente a cada una de las acciones. Cada veinte acciones propias o re-

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!
GRAN OCAISION. FALTA DE DINERO Camisas percal caballero..... 3,95 Medias seda torzal..... 1,25 Idem hilo muy bonitas..... 1,35 Piezas tela blanca 5 metros..... 3,95 Gran saído Corsés Fajas..... 1,95 Camisetas Sport caballero..... 0,95 Idem idem niño..... 0,65 Galatesines seda fantasía..... 1,40 Grandes surtidos en MEDIAS, CALZETINES, VELOS, CORBATAS, OPALES, PERCALES, BATAS, CAMISAS, TELAS BLANCAS Y SABANAS.
¡OJO! 45, LEGANTOS, 43, ¡OJO! Los viernes, bonitos regalos.
Se evitan recaídas lamentables.
MARTIN VALMASEDA LENCERIA EQUIPOS Tejidos finos, ESPOZ Y MINA

SUSCRIPCION PUBLICA A TITULO IRREDUCTIBLE
DE
49.936 cédulas de Crédito Local Interprovincial
al 6 por 100
de 500 pesetas nominales, con cupones trimestrales, amortizables a la par en veinticinco años, por sorteos semestrales, a partir de 1933.
EMISION GARANTIZADA DIRECTAMENTE POR EL ESTADO
Mediante consignaciones en los presupuestos de la nación, de acuerdo con lo establecido en el Real decreto de 8 del mes de diciembre último.
El Banco de Crédito Local de España, realiza esta emisión, cuyo producto se destina a la construcción de caminos vecinales, en virtud del convenio celebrado con la Mancomunidad de Diputaciones y aprobado por dicho Real decreto.
La emisión tiene, además de la garantía del Estado antedicha, la general y completa de las Diputaciones y del Banco.
Las Cédulas de Crédito Local Interprovincial se cotizan diariamente en las Bolsas Oficiales, como fondos públicos. Con ellas pueden constituirse fianzas y depósitos en la contratación con Ayuntamientos y Diputaciones. Son utilizables para la constitución de reservas de las Compañías de Seguros. Se admiten por el Banco de España, en garantía de préstamos y cuentas de crédito, y el de Crédito Local realiza también la pignoración prestando hasta el 90 por 100 de su valor.
Las cédulas llevan cupón entero de 31 de marzo corriente, el rendimiento líquido, teniendo en cuenta el cupón transcurrido, es de 5,61 por 100
TIPO DE EMISION: 97,50 POR 100, O SEAN 487,50 PESETAS POR CEDULA, pagaderas en el acto de la suscripción, entregándose carpetas provisionales, que serán oportunamente canjeadas por los títulos definitivos.
La suscripción se abrirá el día 5 del corriente, y se cerrará en el momento de quedar solicitados todos los títulos.

PUNOS DE SUSCRIPCION EN MADRID
Banco de Cataluña. Banco Hispano Americano. Señores Soler y Torra, Hermanos. Banco Urquijo. Señores Bauer y Compañía. Banco López Quesada. Banco Internacional de Industria y Comercio. Banco Español del Río de la Plata. Banco Central. Banco Guipuzcoano. Señores Alfaro y Compañía. Banco de Avila. Banco Zaragoza. Banco Cooperativo del Comercio y de la Industria. Banco de Aragón.

OPOSICIONES A OFICIALES DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID CON 3.000 PESETAS
por funcionarios especializados de dicha Corporación y del Ayuntamiento. ACADEMIA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y ESPECIALES. Ventura de la Vega, 2. Teléfono 92116. Apuntes propios de la Academia. En las dos últimas oposiciones a Interventores de arbitrios y Auxiliares de quinquafon-mecanógrafos del Ayuntamiento de Madrid obtuvo esta Academia el número un.

OPOSICIONES A OFICIALES DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID CON 3.000 PESETAS
por funcionarios especializados de dicha Corporación y del Ayuntamiento. ACADEMIA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y ESPECIALES. Ventura de la Vega, 2. Teléfono 92116. Apuntes propios de la Academia. En las dos últimas oposiciones a Interventores de arbitrios y Auxiliares de quinquafon-mecanógrafos del Ayuntamiento de Madrid obtuvo esta Academia el número un.

Oposiciones a oficiales de la Diputación Provincial de Madrid con 3.000 pesetas

por funcionarios especializados de dicha Corporación y del Ayuntamiento. ACADEMIA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y ESPECIALES. Ventura de la Vega, 2. Teléfono 92116. Apuntes propios de la Academia. En las dos últimas oposiciones a Interventores de arbitrios y Auxiliares de quinquafon-mecanógrafos del Ayuntamiento de Madrid obtuvo esta Academia el número un.

Horas de matrícula, de siete de la tarde a nueve de la noche.

FIMOL BUSTO

para catarros gripales rebeldes.

Frasco grande 5,00 pts.
Id pequeño 3,50 „

Gran crucero por el Mediterráneo y Tierra Santa
Desde el 7 de abril al 20 de mayo de 1931
Itinerario: Barcelona - Niza - Génova - Roma - Nápoles - Pompeya - Alejandria - Cairo - Luxor - Assuan - Port Said - Jafa - Caifa - TODA TIERRA SANTA - Damasco - Basabek - Beirut - Chipre - Constantinopla - Atenas - Marsella - Lourdes - Irán.
Inmejorables servicios — Precios reducidos.
Folletos e inscripciones: VIAGES MARSANS, Carrera de San Jerónimo, 36. MADRID

SEMANA CINEMATOGRAFICA

MONUMENTAL CINEMA
Exito formidable de la producción sonora
TROIKA
(Exclusivas Renacimiento Films)
por Olga Tschecowa

Un nuevo éxito de Renacimiento Films
CAIN, distribuida por esta firma y estrenada en REAL CINEMA y ROYALTY, ha merecido de la crítica madrileña los elogios que copiamos a continuación:
"Pequeña es la acción, pocos los personajes; no muchos los incidentes y, sin embargo, la película es magnífica, porque la naturaleza, más que fondo bellísimo y admirable, es como un personaje más en la acción que a todo presta variedad e interés. Es un acierto total y constante de fotografía; las escenas tienen un perfume de sencillez y un fondo de humanidad que conmueve; algunas son tan sentidas como el hallazgo de los restos de un misionero; el encuentro del fuego; el rapto de la mujer y el entierro de un niño mordido por una serpiente. Y con todas las luchas, con todas sus inclemencias, la naturaleza triunfa, se impone siempre, atrae, como algo sano, puro y vivificante.
No es la película la obra de un misántropo, sino la de un espíritu entusiasta de la naturaleza, que la recuerda, atrayente y bella, a los hombres demasiado cogidos por los artificios de la civilización."
A B C
"Francia ha querido contribuir a la depuración del "cinema", empezada en Norteamérica con los grandes "films" documentales: "Aloma", "Moana" y "Sombras blancas". Y ahí está "Cain", el primero de la serie. Magnífico "début" para la producción francesa, doblemente meritorio por el cuidado que han tenido sus realizadores de eliminar todos los elementos accesorios, dejando el interés de la trama reducido escuetamente a la intervención de tres personajes: el hombre, la mujer y la naturaleza.
Esto, que constituye su mayor mérito, es también el mayor peligro que ha de vencer la película para llegar a todos los espectadores, acostumbrados a los argumentos "de película": exposición, nudo y desenlace. "Cain" no necesita nada de esto para conservar su interés. Presenta un momento de la vida de un hombre, y empieza y termina sin adaptarse a las normas usuales en el teatro y el "cinema". El "film" termina, pero la novela de los personajes continúa después de llenarse de luz la sala.
Admirable la realización de León Poirier, resolviendo las escenas en magníficas fotografías, bellamente logradas. Admirable también la actuación de los protagonistas, que no recuerdan nunca a los actores profesionales del "cinema"; que, en realidad, no son actores, sino figuras que viven intensamente sus papeles."
El Sol
"Es decir, "Cain" tiene un argumento sintético, original, y de un maravilloso poder atractivo. Se desarrolla en una

forma rítmica vivaz y animada. Y su escenario es natural, espléndido en perspectivas de paisaje tropical, que dan a la obra el ambiente adecuado auténtico. Las primeras partes del "film", principalmente, por su realismo y la cantidad de curiosidad que despertan, constituyen un espectáculo amenísimo, cautivante, de extraordinaria novedad.
Dos casi únicos personajes componen el elemento de interpretación. Son ellos el actor Tommy Bourdelle y la bailarina Rama Tahé. Ambos realizan un valioso esfuerzo, caracterizando, además, muy justamente los tipos que representan.
La sincronización musical es de magnífico efecto por sus apropiadas melodías y su magnífica ejecución.
Los espectadores siguieron el curso de la obra con gran interés y visible agrado."

RIALTO
Mañana viernes ESTRENO
del "film" PARAMOUNT
JOVENES DE NUEVA YORK
por Claudette Colbert

RIALTO
Mañana viernes ESTRENO
del "film" PARAMOUNT
"El embrujo de Sevilla"
Benito Perojo, la realidad más destacada de nuestros valores cinematográficos, ha terminado la versión española del "film" de este título. Muy en breve se prepara su estreno en el PALACIO DE LA MUSICA.
Para EL EMBRUJO DE SEVILLA se ha buscado la colaboración de María Fernanda Ladrón de Guevara, María Luz Callejo, Rafael Fivelles, de cuya labor se hacen grandes elogios.
Los decorados se deben al escenógrafo Fernando Mignoni.
Incidiblemente de esta depurada selección se conseguirán positivos frutos.

BILBAO
PRONTO
EL REY VAGABUNDO
Realizada por León Poirier en la isla Nossi-bé (Madagascar). Dos personajes solamente sostienen la interpretación de esta maravillosa película, que ha batido todos los "records" en París
Interpretación musical por la orquesta de la Gran Opera de París, dirigida por el maestro Szyfer
Todos los días gran éxito en Real Cinema y Royalty

RIALTO
Veja usted realizada la más sugestiva novela de aventuras en
EL DIOS DEL MAR
La realidad supera a la más exaltada fantasía. Admirable interpretación de RAMON PEREDA y ROSITA MORENO
Es un "film" PARAMOUNT

Real Cinema y Royalty
CINEMA
Exclusivas Renacimiento Films
UN GRAN "FILM" SONORO EN LOS MARES EXOTICOS
Realizada por León Poirier en la isla Nossi-bé (Madagascar). Dos personajes solamente sostienen la interpretación de esta maravillosa película, que ha batido todos los "records" en París
Interpretación musical por la orquesta de la Gran Opera de París, dirigida por el maestro Szyfer
Todos los días gran éxito en Real Cinema y Royalty

Real Cinema y Royalty
CINEMA
Exclusivas Renacimiento Films
UN GRAN "FILM" SONORO EN LOS MARES EXOTICOS
Realizada por León Poirier en la isla Nossi-bé (Madagascar). Dos personajes solamente sostienen la interpretación de esta maravillosa película, que ha batido todos los "records" en París
Interpretación musical por la orquesta de la Gran Opera de París, dirigida por el maestro Szyfer
Todos los días gran éxito en Real Cinema y Royalty

Real Cinema y Royalty
CINEMA
Exclusivas Renacimiento Films
UN GRAN "FILM" SONORO EN LOS MARES EXOTICOS
Realizada por León Poirier en la isla Nossi-bé (Madagascar). Dos personajes solamente sostienen la interpretación de esta maravillosa película, que ha batido todos los "records" en París
Interpretación musical por la orquesta de la Gran Opera de París, dirigida por el maestro Szyfer
Todos los días gran éxito en Real Cinema y Royalty

Cine San Carlos
HOY JUEVES
John Boles
y
Bebé Daniels
en la obra de gran espectáculo, con diálogo en español y escenas en tecnicolor
RIO RITA
(según la opereta de fama mundial)

El premio Maura, a un joven de diez y ocho años

Ayer se celebró el acto de la adjudicación en la Casa del Estudiante. El señor Goicoechea pronunció una conferencia sobre la figura del insigne estadista

Presidió el subsecretario de Trabajo, en representación del ministro

En la Casa del Estudiante celebró ayer, a las siete de la tarde, sesión extraordinaria la Academia Jurídica de la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho, con objeto de hacer público el fallo del jurado en el concurso escolar "Premio Maura", instituido por el marqués de la Vega de Anzo.

Presidió, en representación del ministro de Trabajo, que no pudo asistir, el subsecretario del departamento, señor Colom Cardany, y tomaron asiento en el estrado presidencial los señores Llanos Torriglia, Zaragüeta, Jordana de Pozas, marqués de la Vega de Anzo, Martín Artajo, Lagunilla, Goicoechea, encargado de disertar acerca de la figura de don Antonio Maura, y los estudiantes señores Navascués y Llano de la Vega.

Un público numerosísimo, entre el que figuraba una Comisión de la Juventud Maurista de Cataluña, ocupaba totalmente el amplio salón y el vestíbulo. Abierta la sesión, concedió la palabra el señor Colom Cardany al vicepresidente de la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho, señor Llano de la Vega.

Este pronunció breves palabras, en las que puso de manifiesto cómo el acto que se celebraba no era un acto esporádico, sino una manifestación más solemne de la intensa labor cultural que realizan los Estudiantes Católicos; labor que se ve neutralizada por la sistemática oposición de los que deberían apoyarla, en vez de favorecer a los que sólo se preocupan de la revuelta.

Agradece al marqués de la Vega de Anzo la institución del "Premio Maura", para el que mejor tratara la organización municipal que necesita España, según las ideas del ilustre hombre público, así como a cuantas personalidades han contribuido a la celebración del acto, y termina dedicando unas palabras de elogio, ya que la presentación es inmerecida, a don Antonio Goicoechea, por haber aceptado el encargo de disertar acerca de la figura excelsa de Maura.

La figura de Maura

A continuación se levanta a hablar el señor Goicoechea, que es acogido con una prolongada salva de aplausos. Este acto—comienza diciendo—encierra para mí un doble atractivo por el auditorio y por el tema. Por el auditorio, porque para vosotros, estudiantes, tengo una simpatía silenciosa, productiva, precisamente, por vuestra confesión, lo cual es una muestra de optimismo en la defensa de una doctrina.

Pitágoras clasificaba en tres grupos los asistentes a los juegos olímpicos. En uno incluía a los que aspiraban a los premios; en otro, a los que especulaban con los que concurrían, y en un tercero, a los que se limitaban a contemplar el espectáculo y a aplaudir a los vencedores. En esta clasificación sólo los primeros merecen el calificativo de optimistas, al igual que vosotros.

El otro atractivo es el del tema. Vosotros, cinco años desde la muerte de Maura. Es decir, ha transcurrido ya la hora de las explosiones sentimentales, para dejar paso al juicio sereno e imparcial. Distingue en la figura de Maura cuatro aspectos fundamentales: su personalidad como abogado, como orador, como gobernante y como patriota y maestro de ciudadanía.

Como abogado, Maura es un ejemplo vivo que demuestra la sinrazón de los dictados que se lanzan contra el llamado abogadismo. Ha sido el abogado de una de las figuras más atacadas en la literatura. Aristófanes en "Las avispas", Rabelais, Quevedo y otros autores le han hecho objeto de sátiras que le colocan en aquel octavo círculo que Dante Alighieri reservaba para los embaucadores. Es indudable que el análisis que el abogado hace de los asuntos que a él se le encomiendan, si bien produce agudeza en la inteligencia, le familiariza con la duda. En este aspecto, Cicerón era el prototipo de la vacilación. El abogado como lo era Maura, posee un culto vivo del Derecho y tiene un ideal de justicia absoluta que le coloca por encima de los textos legales y de la libra de esas vacilaciones.

Es corriente escuchar ahora que el abogado no necesita conocer el Derecho, sino la vida. Lo exacto es que no debe ignorar nada del Derecho, para conocer así algo de la vida.

Maura, orador

Pasa a estudiar a Maura como orador, y dice que en este aspecto no se deja influenciar por el ambiente en que vive y habla siempre en un tono personal y propio. Hay en todo orador dos personalidades diferentes: la del que prepara su discurso en la soledad de su despacho, y la del que improvisa en Maura, ambas personalidades se funden en un modo perfecto. Su fórmula era ésta: Dejé los demás hagan lo que quieran; yo haré lo que deba hacer.

Su palabra estaba incondicionalmente subordinada a su pensamiento. La palabra es liberal y rebelde; el pensamiento es autoritario. En Maura no hay penumbras, porque a la disciplina de las palabras acompañaba la disciplina del pensamiento. Disponía, además, con verdadera prodigalidad de lo que se llama el poder metafórico, que consiste en condensar en una frase, en una imagen, un profundo pensamiento. Aventura en este sentido a Lamartine; pero no se prodigaba, como el ciudadano rico que, poseyendo un gran caudal, no lo utiliza por haber hecho voto de pobreza.

Maura como hombre público y gobernante

En cuanto a Maura como hombre público y gobernante, su característica es una que yo no he advertido—dice—en ningún otro político, ni actual ni pretérito, y que es aquella proyección del espíritu, por virtud de la cual, a la realidad próxima se sobrepona la futura. Así, con su proyecto de Administración local se anticipa a las aspiraciones regionalistas de Cataluña. Cuando clamaba por que España posea una Marina poderosa, se anticipa al desastre de nuestra armada en Cavite y Santiago de Cuba.

Y lo mismo cuando se preocupa de la Marina Mercante, y cuando trata de los problemas internacionales, y cuando define la acción de España en Marruecos. Por eso, cuando está en la oposición, no constituye un estorbo para los Gobiernos, sino un auxilio de fecundas iniciativas ciudadanas.

Desde 1881 hasta que en 1925 redacta su testamento político, Maura abraza un invariable concepto de la Monarquía española. Cuando no era más que un diputado joven define ya el Poder constituyente como una conjunción de las Cortes con el Rey. Tal es la verdadera doctrina, confirmada por los hechos en todos los países, y no la que ahora se defiende por algunos.

Cita la Constitución de Bélgica, en la que figuran tres cosas invariables: la independencia de la nación, la dinastía de los Nassau y el mantenimiento de la Monarquía. La de los Estados Unidos puede ser modificada en todas sus partes, salvo en un sólo punto; el de que por cada Estado deben ser elegidos dos senadores. En Francia podrá ser objeto de revisión la Constitución, menos lo que atañe a la forma republicana. Y en la reciente republicana Grecia está establecido que no podrán ser modificadas las partes esenciales de la Constitución.

En cuanto a España refiere la sublevación de 1834 y el manifiesto llamado del Manzanares, que redactó Cánovas. Sube al Poder el general Espartero y convoca Cortes constituyentes para mediados de noviembre de aquel año. Un mes antes debuta como tribuno en el teatro de Oriente don Emilio Castelar y pronuncia aquel famoso discurso sobre la democracia lleno de imprecaciones. Se reúnen poco después las Cortes y antes de discutirse la Constitución, la Cámara se pronuncia por una abrumadora mayoría en pro de una proposición del general Concha en la que se pide que no sea objeto de discusión la forma de Gobierno, o sea la Monarquía. Ahora se quiere repetir aquello; pero sustituyendo el discurso de Castelar por uno del señor Burgos Mazo.

El patriotismo de Maura. Maura, finalmente, es un patriota y maestro de ciudadanía. La Patria es una concepción subjetiva que descansa en las esperanzas y en los recuerdos. Entre los dos patriotismos que existen en el hombre, el marcial, antiguo como el mundo, hiperestésico, patriotismo de los días solemnes, y el civil, moderno de los días sencillos, de este último, que puede definirse como la general ciudadanía; es decir, la incorporación



—Pero ¿qué es lo de la estabilización? —Pues na. ¿Tú ves que ahora no nos para una peseta en el bolsillo? Bueno; pues en cuanto la estabilicen se estará quieta.

FINANCIEROS, por K-HITO

El señor Goicoechea, interrumpido frecuentemente por los aplausos del auditorio, recibió al terminar una estruendosa ovación. A continuación, el señor Martín Artajo, que es el autor del premio Maura, leyó el acta del jurado del premio Maura. En ella se declara que el trabajo presentado con el lema "La revolución desde arriba" merece el premio de 750 pesetas.

Abierta la plica del trabajo premiado, resultó ser su autor el estudiante madrileño de Derecho, don Antonio Romeu de Armas, de diez y ocho años. El fallo del jurado fué acogido con grandes aplausos, tributados no sólo al autor, sino al marqués de la Vega de Anzo, que recibió también, cuando se levantó la sesión, numerosas felicitaciones por su iniciativa.

El templo estaba completamente lleno de fieles; había gran contingente de alumnos de los centros docentes de Vigo, que con los profesores ocupaban la nave central, y las laterales estaban ocupadas por los padres de los colegiales. La fiesta está patrocinada por el Obispo de la diócesis, doctor García y García, que pronunció una hermosa oración sagrada acerca de la importancia de la castidad cristiana, que da fortaleza, sana conciencia y ventura a los estudiantes. Durante estos tres días continuará el Prelado predicando el triduo y el día de honor de Santo Tomás de Aquino.

El templo estaba completamente lleno de fieles; había gran contingente de alumnos de los centros docentes de Vigo, que con los profesores ocupaban la nave central, y las laterales estaban ocupadas por los padres de los colegiales. La fiesta está patrocinada por el Obispo de la diócesis, doctor García y García, que pronunció una hermosa oración sagrada acerca de la importancia de la castidad cristiana, que da fortaleza, sana conciencia y ventura a los estudiantes. Durante estos tres días continuará el Prelado predicando el triduo y el día de honor de Santo Tomás de Aquino.

El templo estaba completamente lleno de fieles; había gran contingente de alumnos de los centros docentes de Vigo, que con los profesores ocupaban la nave central, y las laterales estaban ocupadas por los padres de los colegiales. La fiesta está patrocinada por el Obispo de la diócesis, doctor García y García, que pronunció una hermosa oración sagrada acerca de la importancia de la castidad cristiana, que da fortaleza, sana conciencia y ventura a los estudiantes. Durante estos tres días continuará el Prelado predicando el triduo y el día de honor de Santo Tomás de Aquino.

El templo estaba completamente lleno de fieles; había gran contingente de alumnos de los centros docentes de Vigo, que con los profesores ocupaban la nave central, y las laterales estaban ocupadas por los padres de los colegiales. La fiesta está patrocinada por el Obispo de la diócesis, doctor García y García, que pronunció una hermosa oración sagrada acerca de la importancia de la castidad cristiana, que da fortaleza, sana conciencia y ventura a los estudiantes. Durante estos tres días continuará el Prelado predicando el triduo y el día de honor de Santo Tomás de Aquino.

El templo estaba completamente lleno de fieles; había gran contingente de alumnos de los centros docentes de Vigo, que con los profesores ocupaban la nave central, y las laterales estaban ocupadas por los padres de los colegiales. La fiesta está patrocinada por el Obispo de la diócesis, doctor García y García, que pronunció una hermosa oración sagrada acerca de la importancia de la castidad cristiana, que da fortaleza, sana conciencia y ventura a los estudiantes. Durante estos tres días continuará el Prelado predicando el triduo y el día de honor de Santo Tomás de Aquino.

El templo estaba completamente lleno de fieles; había gran contingente de alumnos de los centros docentes de Vigo, que con los profesores ocupaban la nave central, y las laterales estaban ocupadas por los padres de los colegiales. La fiesta está patrocinada por el Obispo de la diócesis, doctor García y García, que pronunció una hermosa oración sagrada acerca de la importancia de la castidad cristiana, que da fortaleza, sana conciencia y ventura a los estudiantes. Durante estos tres días continuará el Prelado predicando el triduo y el día de honor de Santo Tomás de Aquino.

El templo estaba completamente lleno de fieles; había gran contingente de alumnos de los centros docentes de Vigo, que con los profesores ocupaban la nave central, y las laterales estaban ocupadas por los padres de los colegiales. La fiesta está patrocinada por el Obispo de la diócesis, doctor García y García, que pronunció una hermosa oración sagrada acerca de la importancia de la castidad cristiana, que da fortaleza, sana conciencia y ventura a los estudiantes. Durante estos tres días continuará el Prelado predicando el triduo y el día de honor de Santo Tomás de Aquino.

El templo estaba completamente lleno de fieles; había gran contingente de alumnos de los centros docentes de Vigo, que con los profesores ocupaban la nave central, y las laterales estaban ocupadas por los padres de los colegiales. La fiesta está patrocinada por el Obispo de la diócesis, doctor García y García, que pronunció una hermosa oración sagrada acerca de la importancia de la castidad cristiana, que da fortaleza, sana conciencia y ventura a los estudiantes. Durante estos tres días continuará el Prelado predicando el triduo y el día de honor de Santo Tomás de Aquino.

El templo estaba completamente lleno de fieles; había gran contingente de alumnos de los centros docentes de Vigo, que con los profesores ocupaban la nave central, y las laterales estaban ocupadas por los padres de los colegiales. La fiesta está patrocinada por el Obispo de la diócesis, doctor García y García, que pronunció una hermosa oración sagrada acerca de la importancia de la castidad cristiana, que da fortaleza, sana conciencia y ventura a los estudiantes. Durante estos tres días continuará el Prelado predicando el triduo y el día de honor de Santo Tomás de Aquino.

El templo estaba completamente lleno de fieles; había gran contingente de alumnos de los centros docentes de Vigo, que con los profesores ocupaban la nave central, y las laterales estaban ocupadas por los padres de los colegiales. La fiesta está patrocinada por el Obispo de la diócesis, doctor García y García, que pronunció una hermosa oración sagrada acerca de la importancia de la castidad cristiana, que da fortaleza, sana conciencia y ventura a los estudiantes. Durante estos tres días continuará el Prelado predicando el triduo y el día de honor de Santo Tomás de Aquino.

El templo estaba completamente lleno de fieles; había gran contingente de alumnos de los centros docentes de Vigo, que con los profesores ocupaban la nave central, y las laterales estaban ocupadas por los padres de los colegiales. La fiesta está patrocinada por el Obispo de la diócesis, doctor García y García, que pronunció una hermosa oración sagrada acerca de la importancia de la castidad cristiana, que da fortaleza, sana conciencia y ventura a los estudiantes. Durante estos tres días continuará el Prelado predicando el triduo y el día de honor de Santo Tomás de Aquino.

El templo estaba completamente lleno de fieles; había gran contingente de alumnos de los centros docentes de Vigo, que con los profesores ocupaban la nave central, y las laterales estaban ocupadas por los padres de los colegiales. La fiesta está patrocinada por el Obispo de la diócesis, doctor García y García, que pronunció una hermosa oración sagrada acerca de la importancia de la castidad cristiana, que da fortaleza, sana conciencia y ventura a los estudiantes. Durante estos tres días continuará el Prelado predicando el triduo y el día de honor de Santo Tomás de Aquino.

El templo estaba completamente lleno de fieles; había gran contingente de alumnos de los centros docentes de Vigo, que con los profesores ocupaban la nave central, y las laterales estaban ocupadas por los padres de los colegiales. La fiesta está patrocinada por el Obispo de la diócesis, doctor García y García, que pronunció una hermosa oración sagrada acerca de la importancia de la castidad cristiana, que da fortaleza, sana conciencia y ventura a los estudiantes. Durante estos tres días continuará el Prelado predicando el triduo y el día de honor de Santo Tomás de Aquino.

El templo estaba completamente lleno de fieles; había gran contingente de alumnos de los centros docentes de Vigo, que con los profesores ocupaban la nave central, y las laterales estaban ocupadas por los padres de los colegiales. La fiesta está patrocinada por el Obispo de la diócesis, doctor García y García, que pronunció una hermosa oración sagrada acerca de la importancia de la castidad cristiana, que da fortaleza, sana conciencia y ventura a los estudiantes. Durante estos tres días continuará el Prelado predicando el triduo y el día de honor de Santo Tomás de Aquino.

El templo estaba completamente lleno de fieles; había gran contingente de alumnos de los centros docentes de Vigo, que con los profesores ocupaban la nave central, y las laterales estaban ocupadas por los padres de los colegiales. La fiesta está patrocinada por el Obispo de la diócesis, doctor García y García, que pronunció una hermosa oración sagrada acerca de la importancia de la castidad cristiana, que da fortaleza, sana conciencia y ventura a los estudiantes. Durante estos tres días continuará el Prelado predicando el triduo y el día de honor de Santo Tomás de Aquino.

El templo estaba completamente lleno de fieles; había gran contingente de alumnos de los centros docentes de Vigo, que con los profesores ocupaban la nave central, y las laterales estaban ocupadas por los padres de los colegiales. La fiesta está patrocinada por el Obispo de la diócesis, doctor García y García, que pronunció una hermosa oración sagrada acerca de la importancia de la castidad cristiana, que da fortaleza, sana conciencia y ventura a los estudiantes. Durante estos tres días continuará el Prelado predicando el triduo y el día de honor de Santo Tomás de Aquino.

El templo estaba completamente lleno de fieles; había gran contingente de alumnos de los centros docentes de Vigo, que con los profesores ocupaban la nave central, y las laterales estaban ocupadas por los padres de los colegiales. La fiesta está patrocinada por el Obispo de la diócesis, doctor García y García, que pronunció una hermosa oración sagrada acerca de la importancia de la castidad cristiana, que da fortaleza, sana conciencia y ventura a los estudiantes. Durante estos tres días continuará el Prelado predicando el triduo y el día de honor de Santo Tomás de Aquino.

El templo estaba completamente lleno de fieles; había gran contingente de alumnos de los centros docentes de Vigo, que con los profesores ocupaban la nave central, y las laterales estaban ocupadas por los padres de los colegiales. La fiesta está patrocinada por el Obispo de la diócesis, doctor García y García, que pronunció una hermosa oración sagrada acerca de la importancia de la castidad cristiana, que da fortaleza, sana conciencia y ventura a los estudiantes. Durante estos tres días continuará el Prelado predicando el triduo y el día de honor de Santo Tomás de Aquino.

El templo estaba completamente lleno de fieles; había gran contingente de alumnos de los centros docentes de Vigo, que con los profesores ocupaban la nave central, y las laterales estaban ocupadas por los padres de los colegiales. La fiesta está patrocinada por el Obispo de la diócesis, doctor García y García, que pronunció una hermosa oración sagrada acerca de la importancia de la castidad cristiana, que da fortaleza, sana conciencia y ventura a los estudiantes. Durante estos tres días continuará el Prelado predicando el triduo y el día de honor de Santo Tomás de Aquino.

El templo estaba completamente lleno de fieles; había gran contingente de alumnos de los centros docentes de Vigo, que con los profesores ocupaban la nave central, y las laterales estaban ocupadas por los padres de los colegiales. La fiesta está patrocinada por el Obispo de la diócesis, doctor García y García, que pronunció una hermosa oración sagrada acerca de la importancia de la castidad cristiana, que da fortaleza, sana conciencia y ventura a los estudiantes. Durante estos tres días continuará el Prelado predicando el triduo y el día de honor de Santo Tomás de Aquino.

El templo estaba completamente lleno de fieles; había gran contingente de alumnos de los centros docentes de Vigo, que con los profesores ocupaban la nave central, y las laterales estaban ocupadas por los padres de los colegiales. La fiesta está patrocinada por el Obispo de la diócesis, doctor García y García, que pronunció una hermosa oración sagrada acerca de la importancia de la castidad cristiana, que da fortaleza, sana conciencia y ventura a los estudiantes. Durante estos tres días continuará el Prelado predicando el triduo y el día de honor de Santo Tomás de Aquino.

Cartas a EL DEBATE Paliques femeninos

Los colegios de sordomudos

Sr. director de EL DEBATE. Muy señor mío: En el número de EL DEBATE correspondiente al día...

Me limitaré exclusivamente a la rectificación de las afirmaciones inexactas del anónimo denunciante, prescindiendo de todo comentario. Afirmo que los médicos auxiliares, la profesora ciega, de sordera, el organista y la encargada del material docente, venían cobrando sus retribuciones del fondo consignado en el presupuesto para todos los gastos del Establecimiento, fondo que no está formado, como dice el denunciante, "por lo que abonan las Diputaciones por sus alumnos respectivos", sino principalmente por la consignación del Estado y otros varios ingresos, entre los que figuran los de las Diputaciones y estoy dispuesto a demostrarlo hasta con certificaciones de la Habilitación, si para expedirlas autorizase la superioridad.

En referencia al material docente he de decir que he sido necesario poner orden en este gasto, que resultaba excesivo, y para ello se ha organizado un servicio a cargo de una funcionaria con la remuneración de 3.500 pesetas anuales. Ahora bien, el título que el anónimo cree de menos para esta función, no creo que sea necesario en un cargo puramente administrativo que no requiere especiales condiciones científicas, sino inteligencia, celo, orden y rectitud, circunstancias todas que se reúnen, con otras muy apreciables, en la persona nombrada. Las mil ochocientas pesetas anuales que esta misma persona disfruta, son gratificación de su trabajo como secretaria auxiliar de la Comisaría Regia.

El enfermero viene prestando servicio en los Colegios desde hace varios años, y lo que se ha hecho ahora es incluir su cargo en la plantilla, como premio a su buen cumplimiento. El secretario del Patronato Nacional, que a la vez lo era de la Comisaría Regia (el señor Aguilera, recientemente fallecido), venía percibiendo la gratificación de 3.000 pesetas con cargo al fondo de pensiones. Ahora he sido nombrado su gratificación a 5.000, justa remuneración a su trabajo importante en ambas instituciones.

Está completamente equivocado el anónimo denunciante en lo que dice respecto a los profesores especiales de Pedagogía de Ciegos, Pedagogía de Sordomudos, Fonetica y Ortofonía, los cuales cobraban su gratificación de 2.000 pesetas cada uno, no como agregados a la Escuela Superior del Magisterio, sino como profesores encargados del segundo curso de las enseñanzas normales que se dan en los Colegios, y en el presupuesto de éstos y no en el de la Escuela venían consignándose sus dotaciones.

Igualmente es inexacto que se haya fundido en un momento de debilidad, ha hecho precisamente todo lo contrario, es decir, aumentar el sueldo al capellán encargado de aquella enseñanza, que cumple su misión con gran celo, habiendo procurado mejorar todos los servicios, y me satisface haberlo conseguido, especialmente en lo que se refiere a la manutención, el vestido, la instalación, la higiene y la enfermería, los recreos y todo lo que supone comodidad, bienestar y alegría de los alumnos; afirmando, como he dicho, comprobar visitando el Establecimiento.

Anticipándole las gracias por la inserción de esta carta en EL DEBATE, queda de usted afectísimo amigo y servidor, q. l. b. l. m.

A. LOPEZ NUÑEZ Comisario regio de los Colegios Nacionales de Sordomudos y de Ciegos

Marzo, 4, 1931.

EL HIMNO NACIONAL NORTEAMERICANO WASHINGTON, 4.—El Senado ha aprobado un proyecto de ley, declarando el Himno nacional el "Star-spangled banner".

Francisco Arqués, una conversación con un individuo artesano de unos veinticuatro años, también desconocido. Hablaron de aprovisionamiento de armas o, mejor dicho, de los medios de adquirirlas. El citado artesano expuso las dificultades de la adquisición al por menor en Eibar. En cambio, si se pedían de 50.000 para arriba se obtendrían más fácilmente, porque se podría improvisar una fabricación clandestina. El comandante Franco contestó que no había dinero para tanto. Entonces el joven desconocido le aconsejó, y así quedó acordado en principio que lo más conveniente era adquirir estas armas en Saint-Etienne (Francia). Como resultado de la entrevista se sabe que Franco entregó al artesano un fajo de billetes.

De momento importaba adquirir tan sólo unas 200 pistolas para armar a un grupo de obreros con el propósito de asaltar el Centro de Dependientes de Comercio, que era el domicilio de los Sindicatos Libres de Barcelona. ¿Qué pretendía el popular aviador con estos manejos? Al comenzar el mes de septiembre realizó Franco un viaje a Barcelona en compañía de otro conocido aviador y de un militar. Les esperaba el capitán de ingenieros don Alejandro Sancho, encargado de las obras del puerto franco, quien los condujo a una clínica de obreros establecida en las cercanías del Paralelo. En una de las habitaciones interiores, los aguardaban varios sindicalistas y separatistas, entre ellos Peiró y Carbó. Puestos al habla se trató de dar forma práctica a la colaboración de los elementos militares en el movimiento obrero y republicano. Tras larga discusión se nombraron los diversos comités ejecutivos. La dirección del militar recayó en Franco. Se trató, además, de las relaciones que habían de guardarse con los elementos republicanos, y prevaleció el criterio de que si continuaban con incertidumbres y dilaciones, ellos realizarían por su parte la propaganda para hacerse a la calle a fines de octubre. Conocidos por la Policía los manejos de Franco, hubo de ser detenido. Causó extraordinaria sorpresa la detención que tuvo lugar el 11 de octubre. Pero bien justificada estaba. El día anterior habían celebrado Peiró y los sindicalistas complicados una reunión en un café de Barcelona. Se había acordado provocar inmediatamente el movimiento. ¿Qué menos podía hacer la Policía que detener al señor Sancho, a los elementos del comité y al propio Franco? En un conocido periódico madrileño el aviador refirió detalladamente el proceso de su detención. Hacía días que era vigilado estrechamente por varios policías. El día anterior cenó con su hermano, quien se expuso al peligro. Pocas horas más tarde se presentaban unos agentes en su casa y se dirigía seguidamente Franco a la Dirección de Seguridad. Allí el general Mola le notificó la orden de detención basada en las confidencias gravísimas que sobre él se tenían. Horas después quedaba recluido en Prisiones Militares. Lo demás es ya conocido de nuestros lectores. El 24 de noviembre en compañía del comandante Reyes, Franco se evadió de la prisión. Se encargó de ayudarlo el ex mecánico Rada, que capitaneaba a un grupo de sediciosos.

Luego, protegido por el teniente coronel Puig, permaneció escondido en Madrid. Primero en una casa de la calle del Clavel. Luego en otra de los alrededores de la ciudad. Estaba en constante comunicación con la Junta revolucionaria que se reunió en el Ateneo. Juntamente con el general Quiroga de Llano asumió la dirección del complot de Cuatro Vientos y la madrugada del día 15 se dirigió tranquilamente al aeródromo en un "taxi".

Queipo de Llano No vamos a historiar aquí las vicisitudes del general Quiroga de Llano, desde sus personales disgustos con el general Primo de Rivera y su pase a la reserva. Le hacemos justicia reconociendo sus indubitables dotes militares y sus bien probados servicios en las campañas de Marruecos. Impetuoso, valiente, fué un leal servidor de la Patria y un disciplinado militar. Incluso un partidario de la Dictadura. Bien prueba de ello es el artículo que publicó el 1.º de enero de 1924 en la "Revista de Tropas Coloniales", en el que se expresaba de esta manera, refiriéndose al golpe de Estado del 13 de septiembre: "Por fortuna el horror que inspiraba la catástrofe que se preveía y la ansiedad que de regenerarnos sentíamos todos los buenos españoles, encarnaron en unos cuantos hombres de corazón que, arriesgando todo, afrontaron la ardua tarea de hacer resurgir el espíritu español adormecido por el fatalismo musulmán, que parece flotar por todos los ámbitos de España y conducir ésta por el camino que puede hacerla digna de su gloriosa historia. Para ello cuentan hoy con el apoyo y la inspiración de nuestro Soberano y deben contar con la cooperación entusiasta de nuestros amamos a nuestra patria y conservamos incaudada la fe en nuestro raza."

Y más abajo añadía: "Al presentar nuestro rendido homenaje de "adhesión incondicional" a nuestro Rey, "orgullo y esperanza de la Patria, al hacer pública manifestación de respeto y de cariño" a los generales que hoy desempeñan la espionosa misión de procurar satisfacer los anhelos del país, hacemos público testimonio de profunda veneración hacia los que derraman su sangre en estas tierras africanas, trazando una senda que todos seguiremos sin vacilar, cuando la ocasión se presente por la Patria y por el Rey."

Sea lo que fuere, pues, de las desavenencias posteriores entre Quiroga de Llano y Primo de Rivera, las líneas transcrites nos dan la semblanza del general de Teología. En sus ideas políticas repetidamente manifestadas se reveló siempre como monárquico y gubernamental. Fué incluso partidario acendrado de la Dictadura. Personas que le conocen de cerca nos han afirmado que su evolución hacia las ideas republicanas comenzó después de la entrevista con su Majestad el Rey celebró con don Santiago Alba en París. Y esas mismas personas nos han dicho que había sufrido hace tres años un accidente de aviación, a consecuencia del cual tuvo una conmoción cerebral muy fuerte. Desde entonces se le vió cambiar notablemente de carácter. Se hizo taciturno, huraño y exaltado.

El capitán de Artillería, señor Alvarez Buylla, es, sin duda, entre los que participaron en los sucesos de Cuatro Vientos, el que menos puede recibir los calificativos de revolucionario y de sublevado. Porque en primer lugar se enteró del golpe que ocurría ya en el aeródromo, donde se le citó el día antes, para las seis de la mañana. Y si se unió a los rebeldes fué simplemente llevado de la solidaridad y del engaño. Se opuso en todo momento de un modo terminante al derramamiento de sangre, y ayudó luego a los leales a desarmar a la tropa. Su caballerosidad le impidió, al fin, darse a la fuga como sus compañeros, una vez fracasada la rebelión, y permaneció en el aeródromo hasta que fué detenido. Aunque militar, no estaba en el servicio activo, ni por su carácter era un hombre de acción. Es muy querido por sus compañeros y su prisión ha sido sentidísima.

Ni de los comandantes Roa e Hidalgo de Cisneros se sabe tampoco que figuraran entre los sediciosos. Su participación en el complot ha sido comprendido altamente a los que con astucia los trataban. Y baste con lo dicho para aclarar perfectamente el carácter de los sucesos de Cuatro Vientos y desmentir la afirmación de que fueron un movimiento rebelde de la Aviación española. Un pendoroso aviador al relatarlos lo que observó como testigo presencial, en el aeródromo, la mañana del 15 de diciembre nos sintetizaba los sucesos en el siguiente juicio: "Aquello fué un episodio cómico de opereta, una verdadera caricatura de revolución. Dominó, en todo momento, la peregrinidad y la sorpresa. Afortunadamente a ocurrir en Cuatro Vientos. Había estado dos meses en un castillo, castigado acaso excesivamente por una falta ligera (fué a lo que parece una discusión irrespe-

NOTAS DEL BLOCK

Los cigarrillos norteamericanos invaden los mercados del mundo. En 1929 se fabricaron 120 mil millones de cigarrillos, y en el año último 586 millones más que en el anterior.

Prevéngase nuestra Tabacalera. Las marcas americanas propagan en España y están conquistando a los fumadores. En el "hall" de un gran hotel. Desfilé incesante femenino; de todas las edades, desde muy jóvenes a muy ancianas. ¿Quién ha hecho el invento que nos interesa a cualquier edad? La moda. En el hotel se encuentra por pocos días un modisto de París. Ha venido con sus primeras oficiales, con su personal auxiliar, con sus secretarios, y con una tonelada de baúles. Un gran modisto se desplaza con el aparato de una compañía de revistas. ¿Qué otra cosa es en definitiva? Una señora, que parece estar enterada, afirma que la colección de modelos que el modisto hace para cada temporada, es de unos 250, valora en unos cuarenta mil duros. Pero los trajes de éxito, los que los modistos llaman "robes-vedettes" no pasan de treinta.

En busca de ellos va este desfile femenino, es claro, de esa preocupación y de esa tiranía que se denomina la moda... La última aventura de Charlott. Del abundante correo recibido por el artista. Uno de estos días de su estancia en Londres, separó una carta muy sentimental, de una que se decía amiga de la infancia, y que terminaba así: "Recuerdo cuando jugábamos juntos y del día en que, empujándonos violentamente, me hiciste caer y lloré. Tú, compadecido, también lloraste. Yo pedí y quiero acompañarte por nuestro viejo barrio para ayudarte a encontrar tantas cosas de nuestra dichosa y misera infancia. Peggy". Chaplin aceptó el ofrecimiento y accedió a la cita.

No hace falta decir cuál sería su sorpresa al encontrarse ante una gigantesca mujer, con fealdad para primer premio, que derramando lágrimas le abrazaba diciendo: "Querido Chaplin, viejo amigo; han pasado muchos años y esto no se puede ocultar, pero el corazón es siempre joven. La lástima es que ni los gestos ni la huida de Charlott, pudieron en esta ocasión ser filmdados.

Para el día 3, estaba anunciada la primera de las recepciones que anualmente da el rey de Inglaterra, y que indica el comienzo de la gran "season" inglesa. Cuatro de las recepciones tendrán lugar en el palacio de Buckingham. Numerosas personalidades americanas han solicitado el honor de ser presentadas a los Reyes. La lista de las personas admitidas ha sido escrupulosamente examinada por el maestro de ceremonias de la Corte, para asegurarse de la perfecta reputación de los interesados. Ninguna mujer divorciada será recibida por la Reina. Después de celebrado el Derby, los Reyes se trasladarán a Windsor, en cuyo palacio recibirán a los amigos personales. El Príncipe de Gales dará una recepción a sus amigos solteros en su nueva posesión de Fort Belvedere, cerca de Virginia Water, no lejos del campo de Ascot. El duque de Connaught, tío del Rey, recibirá a sus invitados en Bagshoh Park. Entre las fiestas anunciadas para esta temporada figura una "garden-party" en Buckingham, a la que concurrirán diez mil invitados.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

EPISODIOS DE UNA REVOLUCION FRACASADA

Los complicados

Por su parte, la "Gaceta" publicó días atrás una requisitoria a otro grupo de procesados, a los que ya acusaba manifestadamente de complicados en la rebelión del 15 de diciembre. Tales eran:

El general Quiroga de Llano, el teniente coronel de Infantería disponible de la tercera región don José Puig García, el comandante de Infantería don Ramón Franco, el comandante de Aviación don Angel Pastor Velasco, el comandante de Aviación don Ignacio Hidalgo de Cisneros, el capitán de Aviación don Arturo González Gil, el capitán de Aviación don José de la Roqueta y Rocha, el teniente de Aviación don Joaquín Collar Serra, el ex comandante de Infantería don Alfonso de los Reyes González, el capitán de Artillería don Antonio Rexach, el ex capitán de Ingenieros don José Martínez de Aragón y Carrion, el capitán de Infantería supernumerario, tercera región, don José Fernández Navarro; el capitán de Invalidos don Julio de los Reyes González y el paisano, ex mecánico de Aviación, Pablo Rada.

Como puede verse son escasos los aviadores complicados para que pueda acusarse de un contagio a la Aviación española. No lo sufrieron ni la Aeronáutica naval, ni la civil ni la Aeronautia militar. Y en cuanto a la Aviación del Ejército, téngase en cuenta que está repartida en quince aeródromos, de los cuales tan sólo en Cuatro Vientos se registraron actos de rebelión. En este aeródromo, además, hay un centenar de oficiales. Y de ellos poco más de la media docena fueron los verdaderos comprometidos en la sublevación. A éstos se agregaron algunos más de los que llegaron a la base, la mañana del 15, por debilidad o engaño. Los demás eran militares de diversas Armas o aviadores separados del servicio. Grupo bien escaso ante los 50 jefes y oficiales de Cuatro Vientos que permanecieron fieles y ante los 450 jefes y oficiales y 3.000 de tropa que forman la plantilla de la Aeronáutica Militar.

Mas todavía se llega a comprender mejor tanto el verdadero carácter de la sedición de Cuatro Vientos como su extensión si consideramos la psicología y los móviles de algunas figuras.

El comandante Franco Franco ha sido, sin duda alguna, por espacio de unos cuantos años, la figura más popular de la Aviación española. Lo merecieron sus hazañas. El héroe del "Plus Ultra" reportó a su patria días de imperiosa gloria. Mas justo es decir que España supo pagárselas con largueza y puso a su disposición, en todos los órdenes, cuantos medios creyó convenientes. No sirvió, sin embargo, esta gratitud del pueblo español para estimular al famoso aeronauta. Desde que se le negó volver de Buenos Aires en el "Plus Ultra" nació en su corazón el despecho y fué creciendo paulatinamente a términos exorbitantes. Hace un año el comandante Franco no conservaba ya huella de su antiguo prestigio. Se había convertido en un vulgar conspirador contra el régimen y contra el Monarca, que tanto afecto y apoyo le habían mostrado. No vamos a trazar aquí toda la trayectoria de sus últimas andanzas. Seguiremos en lo posible sus pasos a partir del verano último.

Referencias autorizadas nos permiten afirmar que en el mes de agosto de 1930 el comandante Franco y un desconocido que le acompañaba sostuvieron en Lérida, y en un almacén de maquinaria agrícola de don

El comandante Franco

Referencias autorizadas nos permiten afirmar que en el mes de agosto de 1930 el comandante Franco y un desconocido que le acompañaba sostuvieron en Lérida, y en un almacén de maquinaria agrícola de don

EPISODIOS DE UNA REVOLUCION FRACASADA

Los complicados

Por su parte, la "Gaceta" publicó días atrás una requisitoria a otro grupo de procesados, a los que ya acusaba manifestadamente de complicados en la rebelión del 15 de diciembre. Tales eran:

El general Quiroga de Llano, el teniente coronel de Infantería disponible de la